

DEL DIA

Ante el aniversario de la República

Cerca de un siglo hacía que Navarra con sus hermanas de raza, sangre, lengua y religión, había perdido su libertad y soberanía.

Navarra, que hasta entonces había tenido aduanas en el Ebro, Cortes, Tribunales, Consejos, Leyes y Gobiernos propios y exclusivos; en una palabra, que había sido un Estado libre y soberano, vióse convertida en una provincia sometida al Parlamento y Gobierno de Madrid.

Quedóle sin embargo como un resto y recuerdo de su libertad y soberanía, la ley de 1841, que reconocía a Navarra determinadas facultades de orden general, administrativo.

La pérdida de su libertad y soberanía se debió "de hecho", a la dinastía que cayó el 14 de Abril del año pasado; y claro está, al espíritu revolucionario y centralista de los sectores políticos, llamados entonces liberales, que la apoyaron y sostuvieron en el trono. Infruyó por tanto la dinastía derribada, un agravio hondo, terrible e imperdonable a Navarra, que los verdaderos navarros, los que conservaron el espíritu de libertad de sus antepasados, no pudieron ni quisieron olvidar jamás.

Ni podía hacerlo; porque, ¿qué mayor injuria, qué agravio más cruel, puede inferirse en lo humano a un pueblo, que el arrebatarle su libertad y el despojarle infamia y traicionadamente de su soberanía?

Pero no consistió el agravio solamente en arrebatarle lo que más amaba el pueblo navarro, sino en imponerle leyes extrañas, inficionadas por un espíritu que pugnaba abiertamente con el navarro.

Era natural, era lógico que sucediese así; porque al verse privada Navarra del derecho a regirse así misma, fatalmente tenía que quedar sometida a las leyes que dictasen los extraños.

Ahora bien; ¿quienes y qué eran los extraños?

¿Habrá necesidad de recordarlo? ¿Tan frágil tenemos ya la memoria los navarros que no podemos recordar el régimen vergonzoso a que hemos estado sometidos durante tantos años? No nos bastarían las columnas de este periódico, ni las de cien más, si hubiésemos que hacer una simple enumeración de los desastres y vergüenzas por los que tuvimos que pasar. Por lo que afecta concretamente a los pocos restos forales que pudimos salvar, apenas hubo cielo de gobierno que no se señalase por una más o menos grave, mutilación de aquellos.

Y como consecuencia de aquella infamia política, sobrevino la Dictadura. No queremos recordar las indignidades que durante aquellos siete años se cometieron, sin sentir una profunda tristeza en el alma.

Aquello, como todo lo violento, como

todo lo fundado en la arbitrariedad tenía que caer, y cayó.

Pero cayó con la Dinastía que le había servido de base, y a la que se había vinculado.

Nosotros que, como navarros, a quienes tantos agravios habían inferido la Dinastía y sus Gobiernos no podíamos sentir el mejor agradecimiento hacia ella, ¿cómo era posible que lo sintiéramos si habían devastado nuestro viejo y glorioso solar, inficionando además de espíritu antinavarro, antirreligioso, y antivasco?, y no pudimos menos de celebrar su derrumbamiento.

Lo creemos además castigo providencial por las iniquidades cometidas, especialmente en Navarra, y en toda la Euzkalerria, tan íntensamente querida por nuestro corazón.

Y creemos en la República. Prometida, comprensiva generosa, fundada en la verdadera democracia y en la auténtica y legítima libertad.

Es más, se nos aseguraba que venía a reconocer la libertad y el derecho del pueblo vasco.

Y creemos y esperamos. ¿Teníamos tanta necesidad de creer y esperar!

Ha transcurrido un año de República.

Hombres de cuyo republicanismismo no se puede dudar, como Maura, Ossorio Gallardo, Unamuno, Lerroux, Ortega Gasset, y otros, que no necesitamos citar han hecho una crítica tan punzante, tan dolorosa, tan grave de la obra realizada, que nos relevan de formular juicio alguno, y de sintetizar los que durante estos doce meses hemos venido formulando y viendo en estas columnas.

Sin embargo nosotros, hoy como el primer día que salimos a la luz, queremos hacer constar, que nuestro lema sigue siendo el de siempre: la libertad y soberanía de Navarra, y por lo tanto el gobierno de Navarra por sí misma. Pero como por ser navarros, somos vascos, anhelamos también vivamente, fervientemente la libertad de nuestros hermanos los guipuzcoanos, alaveses y vizcaínos, con quienes ansiamos formar como en tiempos de nuestros antepasados, los gloriosos de Sancho el Mayor, el grande, el héroe, el pueblo vasco, al que anime, una sola alma y un solo corazón.

Y por lo que se refiere a la República, queremos y debemos guardar como católicos las relaciones q. con tanta claridad como precisión "nos ordenaron" los señores Obispos en su última y solemne Pastoral colectiva. Porque nosotros, digan lo que quieran quienes a sabiendas nos están infamando un día y otro, no damos ni un paso más allá ni un paso más aquí, que lo que dicen y disponen los únicos que tienen la autoridad necesaria para decir y disponer.



Casero Eochea-Enegurcen, de Deusto, propiedad de don Manuel Uzcudun, llo del boxeador. En ausencia del amo, fue asaltado por dos desconocidos que se llevaron 7.500 pesetas, después de amordazar a la duña de la casa

DE ACTUALIDAD

El "A B C" y "El Debate" ante el Estatuto catalán

Podemos considerar como órganos auténticos de expresión de las derechas españolas, exceptuando al sector tradicionalista, (y aun a este en parte nada más, puesto que buen número de los que actualmente lo nutren, son leales de "El Debate" y muchos del "A B C") a los dos grandes rotativos madrileños que acabamos de citar.

Pues bien; véase cómo se expresa el "A B C" acerca del proyecto de Estatuto de Cataluña que ha elaborado la Comisión parlamentaria:

"El dictamen sobre el Estatuto de Cataluña saldrá de las Cortes tal como lo ha emitido la Comisión correspondiente. Es un acuerdo elaborado pacientemente por los representantes de las agrupaciones, las que han sido consultadas en todos los trámites de la elaboración. Sumará, pues, en la Asamblea igual mayoría que ha sumado en la Comisión. Y podemos decir que el dictamen es ya el Estatuto, monárquica expresión con que se inicia en gran de la empuñadura de las "dignaciones monárquicas" que los gobernantes de la República quieren borrar de los mal llamados siglos de nuestra historia. Todos los que desde la Junta de San Sebastián hasta hoy han intervenido y negociado en esta desventura nacional pueden proclamar el "alea facta".

Aunque España es en la Constitución una República nominalmente unitaria, el Estatuto catalán, entrando por el portal que se abrió para él en el Código constitucional y que sigue abierto para otras disgregaciones, tiene todas las características de un pacto federal. Es una federación de Cataluña con España, Cataluña será un Estado independiente, aunque el dictamen tapa esta primera designación del Estatuto con el nombre de "región autónoma". Estado independiente con Gobierno propio sin control alguno del Gobierno de España, con Parlamento soberano, con legislación soberana en todo su régimen interior. Tendrá la Justicia, el Notariado, el Registro de la Propiedad, las contribuciones territorial e industrial el orden público, salvo que necesite, demande y consienta el auxilio federal; recaudará todos los impuestos. Allí sólo quedará un tenue vínculo con España, tasado en concesiones, tolerancias y permisos como el que se ofrece al idioma español para que alterne con el catalán en funciones de oficialidad. Cataluña sólo será España ante el exterior, en los compromisos, dificultades y riesgos de la vida internacional, y, sobre todo, en las Aduanas, que deben salvar y proteger la producción del nuevo Estado independiente.

El Estatuto es deuda ineludible de la revolución que no se hizo el premio pactado de una colaboración que no fue necesaria y que debían presidir, no los que se llevan a Cataluña independiente, sino elementos de acción que hoy están ya en guerra con todos sus antiguos colaboradores; pero aun así, apartados y hostiles, los auténticos acreedores de aquel pacto, en que se comprometieron de igual modo tantas cosas vitales de España, los partidos de la República no pueden retirar su firma, violar su palabra y negar su deuda, sin producirse graves conflictos inmediatos. Pueden ser más graves, pero pesan y acucian menos, porque dejan vivir el presente, los que traigan en el porvenir el desgarrón de la unidad española. No nos ha sorprendido, ni al país tampoco, lo que sucede; confabulamos con ello; pero ante la inminencia de una resolución trascendental en el destino de España, recapitulamos la historia y la significación del Estatuto, y la responsabilidad de los nombres que lo han impuesto y de los votos que van a sancionarlo."

Hasta aquí el "A B C", de cuyo editorial no hemos querido quitar una coma. Véase ahora cómo se manifiesta, "El Debate", acerca de la hacienda, según el Estado:

"La primera impresión que produce dicho documento es que la Comisión ha cercenado en cuantía importante las pretensiones económicas del proyecto catalán. Se salvan de la cesión de ingresos: el impuesto de derechos reales en su totalidad, utilidades en su mayor parte y Timbre en una mitad. Por el contrario,

los servicios de legislación estatal y ejecución catalana, que en una rigurosa interpretación del proyecto de Estatuto debían pesar sobre la Hacienda central, dejan ahora de sufragarse por la misma. Así se infiere tícidamente del artículo que en el dictamen lleva el número 17. Además, el Estado podrá implantar un impuesto sobre la renta. En conclusión, el dictamen se aproxima más a las conveniencias del interés público.

Mas aún así, nosotros tenemos que formular algunos importantísimos reparos. Limitémonos por ahora a señalar dos de cierta gravedad.

Entrega la Hacienda del Estado a la Generalidad la contribución territorial, la contribución industrial, el 50 por ciento del impuesto del Timbre, los impuestos mineros y una parte de los incrementos de la recaudación por utilidades, amén de otros ingresos menos importantes. Y surgen las primeras preguntas: ¿En virtud de qué datos se presume que estos ingresos fiscales están en igualdad con los gastos trasladados? Además, aunque lo estuvieran al presente, ¿habrían de estarlo en el futuro? Téngase en cuenta que no se debe causar perjuicio ni a la Hacienda del Estado, ni a la Hacienda de la Generalidad. ¿Y qué mecanismo compensador producirá la nivelación necesaria entre ambas Haciendas, si la importancia de los ingresos y de los gastos varían en distinta proporción?

Prevista está en el dictamen la posibilidad de que el Estado cree un impuesto sobre la renta, a costa, naturalmente, de rebajar la presión de las actuales contribuciones directas. Así dice el artículo 19 del proyecto:

"Si el Estado crea el impuesto sobre la renta y con tal motivo suprime alguna de las contribuciones cedidas a la Generalidad o las modifica en forma que se reduzca su rendimiento concederá a la Hacienda de la Generalidad las compensaciones que procedan en recursos de la misma naturaleza."

Sin embargo, no creemos que los intereses de la Hacienda queden debidamente asegurados para cuando llegue tal ocasión. Porque la Hacienda necesitará tener en sus manos las organizaciones administrativas de las contribuciones territorial, industrial y de utilidades; y todas ellas se encontrarán en poder de la Generalidad. Además, ¿tendría el Estado de hecho vía libre para el nuevo impuesto sobre la renta, si la Generalidad se obstinase en no rebajar unos impuestos cedidos previamente cedidos por el Estado mismo? ¿Es que el Estado podrá, como dice el artículo 19, suprimir o reducir en Cataluña la contribución territorial y la industria cuando ya en el 18 se ha desprendido de ellas? ¿Y cuáles serían las "compensaciones en recursos de la misma naturaleza" si las contribuciones cedidas bajan en Cataluña al advenimiento de un impuesto sobre la renta?

El problema financiero que plantean los Estatutos regionales es todavía más hondo de lo que de estas consideraciones pueda desprenderse. Por hoy nos limitamos a una somera introducción. Otro día desarrollaremos el tema con mayor amplitud."

No nos queda espacio para exponer hoy los comentarios que nos sugiere la lectura de los párrafos transcritos.

En el primer número los haremos públicos.

Sin embargo, no queremos dejar de consignar, que aun que no nos sorprende la actitud del uno y del otro, no podemos menos de lamentar la incomprensión que revela el "A B C" y "El Debate" acerca de la naturaleza y esencia del problema.

Parten de que el catalanismo es un accidente, una especie de matiz, de tipo, de regionalismo y que por tanto las únicas facultades que puede gozar son las concedidas, las delegadas por el Estado. Y claro, así es imposible que les salgan bien las cuentas.

REBATIENDO A VENTOSA

La reforma agraria y los comunes

Don Juan Ventosa y Calvell, antiguo nacionalista catalán y, en tiempos más próximos, político español y, al parecer, españolista, lugarteniente de Cambó, el creador frustrado del Centrista monárquico alfonsino emparejado con el centralista Duque de Maura, ha pronunciado un resonante discurso acerca del Proyecto de Ley para la reforma Agraria formulado por don Marcelino Domingo. El discurso ha tenido, como era de esperar, un fuerte tono oposicionista. Justificadamente en no pocos aspectos. Pero sin fundamento suficiente y legítimo, a mi juicio, en otros. De estos quiero rebatir, al menos desde el punto de vista navarro, la visión del señor Ventosa en cuanto a la reivindicación de comunes de los pueblos. Refiriéndose a la base decimanona del Proyecto ha dicho el ex ministro catalán:

"Pero todavía hay más en orden a la retroactividad, porque ésta no se detiene en el 14 de Abril. Hay otra base, la 19, en la cual se dice respecto a los bienes comunales o de los bienes que se presumen comunales que las Comunidades o entidades que se crean con derecho a ello, podrán reclamar que les entreguen o por título que presenten, o por mera presunción legal de su existencia; y que éstas reclamaciones se tramitarán en vía administrativa y que el que sea despojado tendrá el derecho de acudir como demandante a los Tribunales de Justicia. De modo, que el principio fundamental del derecho civil de que la posesión constituye una presunción de derecho y de que para vencer al que esté en posesión de una cosa se necesita justificar un derecho predominante sobre el que aquel ostenta, es total y absolutamente desconocido; y la mera presunción, apreciada no sabemos por qué autoridad administrativa, ni cómo, porque ni se fijan garantías ni procedimientos, dan lugar al despojo de la posesión, diciéndole como única comprensión, al des-

poseído, que puede acudir como demandante a los Tribunales de Justicia."

Si don Juan Ventosa supiera lo que ha acontecido en Navarra en relación con los bienes comunales, usurpados y defendidos, escandalosamente en muchos casos, sin duda amoniaría el respeto a la nueva "posesión" que, en todo caso, sin atenuación ni distinción alguna, estima como principio fundamental del derecho civil. Por saber nosotros de tanto abuso hemos considerado, la orientación de esa base decimanona, acertadísima y hemos dicho que ella habrá de inspirar, en su día, la legislación agraria y social que los organismos propios y genuinos de Navarra dicten. Aunque ello implique subversión y revolución del "hebi posidentes". Y aunque esa orientación la señale el Ministro de la República Laica, y peor que laica, cuyo aniversario celebrarán hoy sus secuaces, Porque la verdad—¡es, ésta, doctrina de Santo Tomás de Aquino reiteradamente recordada por mí en estas columnas!— la diga quien la diga, aunque se llame Marcelino Domingo, procede siempre del Espíritu Santo.

Antes, muchos años antes, de que viniera y aun se vislumbrara la República, gentes de la Derecha, de la Derecha auténtica tradicionalista, no adulterada por mezcolanzas de advenedizos, propugnamos la necesidad urgente de restituir los patrimonios comunales defendidos. Justicia cristiana y justicia social así lo demandaban. Y no puede parecernos mal nada que conduzca a la satisfacción de esa justicia. Aunque sea por medios extraordinarios y un poco subversivos. Que no carecerán de jurisdicción, si se establecen legítimamente. Es éste, un caso en que sobre la justicia legal debe prevalecer la justicia estricta, la justicia immanente. La justicia cristiana, en una palabra.

Jesús ETAYO.

Las elecciones legislativas en Francia

PREPARANDO LA CAMPAÑA

TARDIEU, DERECHA REPUBLICANA

París.—Una afluencia considerable llegó ayer al Grandvilliers para escuchar el anunciado discurso que había de pronunciar el jefe del Gobierno.

El señor Tardieu, en un discurso que duró más de una hora, hizo un resumen de la obra realizada desde el Poder, tanto en el aspecto interior como exterior, aceptando las responsabilidades que le competen, lo mismo cuando fué ministro con Poincaré como durante su permanencia al frente de los destinos de Francia.

Dijo que va a las urnas con la conciencia tranquila de haber trabajado cuando estuvo a su alcance en beneficio del país y prescindiendo muchas veces de conveniencias políticas y particulares, que otro en su caso las hubiera atendido con mayor solícitud.

Al terminar su peroración pidió a los electores que apoyen su candidatura en la elección del día 1 y del 8 de mayo y que lo mismo deben hacer con el candidato de su Partido, que se presenta por Belfort, ciudad.

Entre aclamaciones entusiastas de una multitud, el señor Tardieu salió para Ginebra en el tren de las 12,45 de la noche.

BLUM, SOCIALISTA

Narbona.—En su discurso, el señor Blum ha querido precisar cuál sería la táctica del partido al día siguiente de la elección.

Dice que son varias las hipótesis. Primeramente, puede darse el caso de que el partido socialista sea el más numeroso de la Cámara. En ese caso habríamos de pedir el poder, pero habría que tener presente una distinción muy esencial entre lo que supone la conquista revolucionaria del poder y el ejercicio de este poder en el cuadro de las instituciones existentes. Nosotros, los socialistas pensamos que la transformación completa del régimen implica la conquista total del poder público.

Pero hay que descontar también la probabilidad de que el partido socialista haya de llegar al poder dentro de los cuadros de la legalidad existente, y sin esperanza de una transformación del régimen. Hay en nuestro partido—dice—who quienes lo desean; hay quienes lo temen, yo soy de esos últimos.

Pero puede darse un caso todavía más delicado. Y es el de que no siendo el socialismo el partido más numeroso, sea invitado por otros a constituir una mayoría capaz de hacer frente a los partidos reaccionarios. También el caso es temible porque podría suceder que fuéramos impotentes para resolver ciertos problemas apremiantes que están pidiendo una resolución total y definitiva, tales como este del paro. Y

esto podría llevarnos a la decepción de las masas revolucionarias. Más soy de opinión que cualesquiera que sean los riesgos, el socialismo ha de pecharlos sino para sostenerse en el Poder, si lo suficiente para dejar impresa profundamente su huella.

HERRIOT, RADICAL SOCIALISTA

Lyon.—El señor Herriot ha expuesto el programa de los radicales socialistas.

Referente a la política exterior, dijo que la paz universal está más lejana en 1932 que lo estaba en 1928.

A continuación hizo un elogio del señor Briand y comparó el plan Dawes al plan Young, el cual—dijo—no presenta verdaderamente carácter de liquidación ni envuelve en sí las reparaciones ni las deudas.

Subrayó que el plan Dawes ha aportado a Francia más de 24.000 millones.

La política exterior francesa—dijo—está en punto muerto. ¿Dónde están nuestros amigos? pregunta.

Francia puede decir que sobre aquellos está obligada a sostenerse.

La lista de nuestras decepciones durante la última legislatura aventaja a la lista de nuestros éxitos, y será para Francia rudo trabajo poner de acuerdo la defensa de sus derechos con esta organización de justicia y paz internacional, de la que debe ser animadora.

El señor Herriot, al abordar la cuestión financiera, declaró que no había que confundir la afluencia de metal precioso con la riqueza.

Las emigraciones de capital—dijo—corresponden solamente a un afán especulativo.

Se pretende que la deuda fué amortizada en 20 millones desde 1926 y no deja de ser una ilusión, porque mientras el Estado en apariencia amortizaba hacía empréstitos nuevos de modo indirecto.

La deuda exterior, que se elevaba en 1926 a 281.000 millones, se eleva actualmente a 184.000 millones.

El final de todo esto ha sido que Francia se encuentra, a pesar de las generosas ayudas que se le han prestado con el Tesoro exhausto y con déficit en el presupuesto.

El señor Herriot terminó pidiendo al Gobierno un control adecuado, apoyado por todos los verdaderos republicanos.

Excursión a Echauri

Se advierte a cuantos piensen acudir a esta excursión que hoy es el último día señalado para la inscripción en los autobuses, y que por consiguiente deben apresurarse a dar sus nombres los que pensando acudir, aún no lo hayan hecho.

Inauguración de Euzko-Etxea de Etxauri

17 de Abril de 1932

Para solemnizar la inauguración de los locales de Euzko-Etxea de Etxauri, la Junta Municipal Nacionalista de Etxauri, de acuerdo con las autoridades del Partido ha dispuesto la celebración de los siguientes actos:

A las 11 de la mañana, en la Iglesia parroquial, solemne Misa cantada por los coros del Centro Vasco de Iruña.

A las 12, exhibición del grupo de Euzpalandanza de Iruña, ejecutando las más vistosas danzas de su repertorio.

Por la tarde, y terminada la función de Vísperas, Partido de Pelota a pala, duelo entre los hermanos Góiburi, y una pareja de Euzko-Etxea de Etxauri.

A las cinco, Mitin de propaganda Nacionalista en el que tomarán parte:

DON JOSE DE AGUERRE.

DON MANUEL DE URJU

ERTA, CATALINA DE ALASTUEY

Terminarán los actos con el desfile de los Euzpalantzaris.

La Comisión de Propaganda ruega, por nuestro conducto a cuantos deseen acudir a dichos actos, se apresuren a efectuar su correspondiente inscripción, con el fin de saber el número definitivo de plazas para los autobuses y que los ya inscriptos puedan pasar a retirar sus correspondientes billetes en el Secretariado del Partido. Se admiten también inscripciones para comida, al precio de 5 pesetas.

LEA USTED

"La Voz" de Navarra

Sigue la lluvia de cenizas que llega hasta Montevideo, Bahía y Salta

BUENOS AIRES.—La lluvia de cenizas continúa cayendo sobre esta capital, habiendo llegado hasta Montevideo, Salta y Bahía Blanca.

Hasta ahora se sabe que son ocho los volcanes de la cordillera de los Andes que están en erupción.

Todos los ferrocarriles del Oeste y del Sur circulan con retraso.

Según manifestaciones hechas por algunos geólogos, estas lluvias de cenizas podrían ser el preludio de próximos seísmos y de importantes erupciones de gases.

SANTIAGO DE CHILE.—En esta capital y en Valparaíso han caído escorias y cenizas blancas.

Los volcanes continúan arrojando escorias y cenizas que, llevadas por el viento, llegan a cubrir grandes extensiones de terreno.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Para conmemorar la proclamación de la República

Ayer dieron comienzo los festejos organizados para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

Por la tarde recorrieron las calles de la población la comarsa de gigantes y cabezudos, La Banda de Pamplona y las demás bandas de música que llegaron a la ciudad para tomar parte en los festejos.

Por la noche, en el kiosco de la Plaza de la República, interpretaron algunas composiciones las bandas de música.

Con este motivo la población se vio más animada.

Noticias y sucesos

AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS DEL TRABAJO DE NAVARRA

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día once del corriente mes, se inserta la siguiente orden del Ministerio de Trabajo y Previsión:

"Declarando por el Decreto de 28 de Octubre de 1931 día feriado el 14 de Abril para conmemorar la fecha de la proclamación de la República.

Este Ministerio ha dispuesto que el mencionado día 14 de Abril sea considerado como domingo a los efectos del trabajo en las fábricas, talleres y demás establecimientos, aplicándose en consecuencia a dicha fiesta conmemorativa, lo dispuesto en el D. Ley de 8 de Junio de 1925, y Reglamento correspondiente de 17 de Diciembre de 1926, sobre Descanso Dominical, con las mismas excepciones establecidas para determinadas industrias y trabajos en las citadas disposiciones y sus complementarias.

Lo que se hace público para general conocimiento y puntual observancia de lo dispuesto en la preinserta Orden Ministerial.

Pamplona, 13 de Abril de 1932.—El Presidente, Luis Elio. El Secretario, Salvador Goñi.

REGISTRO CIVIL :-

MUCHAS GRACIAS

El señor Jefe del Batallón de Montaña ha tenido la atención de remitirnos invitación y programa para la fiesta que mañana se celebrará en el cuartel del mismo.

Agradecemos la deferencia.

Registro civil :-

Nacimientos:
Teresa Igúzquiza Nagore.
Josefa Mendizábal Urteaga.
María Soledad Pérez Izquierdo.
José Luis Echeauri Macaya.

Funciones:
Ninguna.

Matrimonios:
Ninguno.

Boletín Religioso

SANTOS DEL DIA
San Justino, mártir; Tiburcio, Valeriano y Máximo, márt.; Lamberio, ob.; Tomáides, Telmo, Domnina, vg.; Priculo, ob., mrs.; Frontón, ab.

San Justino, mártir
Nació en una ciudad de Palestina; su padre llamado Prisco, era de linaje griego. Desde su mocedad dedicóse a las letras y al estudio de la Filosofía. Como era su anhelo conocer la verdad, recorrió todas las sectas y autores, gustando entre todos a Platón, a quien se propuso estudiar con detenimiento, retirándose a un lugar solitario junto al mar. El mismo Santo refiere que a poco de estar allí se le apareció un viejo muy venerable, quien le desengañó de la filosofía mundana y le aseguró que sólo hallaría la verdad en los libros de los cristianos. Justino al instante procuró instruirse en ellos y movido de la gracia de Dios se convirtió, escribiendo después una defensa del cristianismo, que fué entregada al emperador Antonio Pio. Este, después de leerla, dió un decreto para que no se molestase a los cristianos por su religión. Esta apología escribe estas palabras: "Cuando somos atormentados, nos regocijamos, porque estamos persuadidos que nos resucitará Dios por Jesucristo, y cuanto son mayores los tormentos, tanto más son los que abrazan la verdadera religión." Los sucesores de este emperador declararon una violenta persecución contra los seguidores de Cristo, y Justino escribió otra apología, que no alcanzó efecto por la trama de los malvados, quienes acusaron a Justino, el cual confesó su fe por lo que fué azotado y luego con otros seis compañeros degollado el año 165 de la Era Cristiana.

EN JESUS Y MARIA
Mañana, viernes, día 15, a las siete y media de la noche se reanudarán los Retiros mensuales para sólo hombres, en esta iglesia.

El celoso colaborador de las Asociaciones, que sostienen el culto en esta iglesia, doctor don Blas Goñi, dará una mediación sobre el siguiente tema apotegístico: "Jesucristo, término glorioso del Profetismo de Israel".

Pensemos con detenimiento que a todos los cristianos, lo que más conviene es salvar nuestra alma.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la **Funeraria de Cía**
Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

VIDA LOCAL

LA ADMISION DE ENFERMOS CRONICOS EN EL HOSPITAL DE BARAÑAIN

Ayer, como de costumbre, visitamos en su despacho oficial al Vicepresidente de la Diputación señor Salinas.

Nos dijo, que le interesaba insistir en la advertencia hecha en la nota oficiosa publicada ayer en los periódicos locales, acerca de la admisión de enfermos crónicos y tuberculosos en el Hospital, porque con ello pueden evitarse transformos a los enfermos y sus familias.

Desde la instalación del Hospital en Barañain —dijo el señor Salinas— ha aumentado sensiblemente el aflujo de esta clase de enfermos, hasta el punto de que las salas a ellos destinados no permiten más admisiones. Por todo ello será conveniente no se muevan de sus residencias hasta que los respectivos Ayuntamientos, puestos en contacto con la Administración del Hospital, los comuniquen pueden ingresar. Porque así se evitará que sean rechazados enfermos que vengan de distintos lugares de Navarra.

ACERCA DE UN SUELTO PERIODISTICO
Añadió el señor Salinas que había leído en "Diario de Navarra" un escrito firmado por E. Esparza en el que, tratándose del Estatuto Vasco, manifiesta que no sabe lo que tiene que votar el día 8 de mayo, dando por cierto que en ese día se ha de celebrar el plebiscito, y en fecha anterior, la reunión de Ayuntamientos.

Nos interesa hacer constar —dijo el señor Salinas— a los que componemos la Comisión gestora de Navarra, que no se ha señalado fecha para dicha reunión de Ayuntamientos y plebiscito; y que a ello no se irá sin conocer el tiempo necesario para que todos puedan formar un concepto claro de lo que han de votar.

VISITAS
Ayer visitaron al señor Salinas: el diputado a Cortes señor Azarola y Comisiones de las villas de Lodosa y Azarola.

SESION DE LA COMISION GESTORA
En la mañana de ayer celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación.

Esta sesión se celebró ayer en lugar de hacerlo hoy, jueves, en atención a las fiestas que tienen lugar.

El programa de los radicales socialistas.

DEL GOBIERNO CIVIL
Fiesta del 14 de Abril
El gobernador civil nos facilitó anoche la siguiente Orden del Ministerio de Trabajo. (Se acompaña impresa).
"Ministerio de Trabajo y Previsión. Orden.— Ilmo. Sr. Declarado por el Decreto de 28 de Octubre de 1931 día feriado el 14 de Abril para conmemorar la fecha de la proclamación de la República.

Este Ministerio ha dispuesto que el mencionado día 14 de Abril sea considerado como domingo a los efectos del trabajo en las fábricas, talleres y demás establecimientos, aplicándose

en consecuencia, a dicha fiesta conmemorativa lo dispuesto en el Decreto-ley de 8 de Junio de 1925 y Reglamento correspondiente de 17 de Diciembre de 1926, sobre descanso dominical, con las mismas excepciones establecidas para determinadas industrias y trabajos en las citadas disposiciones y sus complementarias.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.—Madrid, 11 de Abril de 1932.—Francisco L. Caballero.— Señor Director general de Trabajo".

Por la noche recibió un telegrama del Ministro de la Gobernación aclarando que de la disposición precedente quedarán exceptuados los periódicos, que podrán publicarse normalmente.

La nota oficiosa dice así:

El Gobernador civil al Palacio de la Diputación
El Gobernador civil se trasladará hoy, a las once de la mañana, al Palacio de la Diputación, donde acudirán las autoridades a cumplimentarle. El acto no tendrá carácter de recepción, sino de cambio de saludos. A las once y media las autoridades se dirigirán a la tribuna levantada en la Plaza de la República para presenciar el desfile civil y el militar.

Para que las fiestas no pierdan en ningún momento su fisonomía democrática y teniendo en cuenta que se trata de un día de exaltación popular, han sido suprimidas toda clase de ceremonias de etiqueta. Las autoridades vestirán traje de calle.

Circular a los Alcaldes
Aunque de todos los pueblos de Navarra llegan noticias al Gobierno civil dando cuenta de celebrar con fiestas el día de hoy, el Gobernador ha enviado una Circular a los Alcaldes dándoles instrucciones respecto a la observancia de la festividad, que debe ser absoluta.

¡CORTARI!
Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asúa y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxia de las enfermedades venéreo-sifilíticas.
ESTAFETA, 47, segundo

SI... PERO LOS CALZADOS "EUREKA"
son los mejores y más económicos.—Plaza del Castillo 35, y San Nicolás 2

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	4.25 por 100
Imposiciones semestrales	6.75 >>
Libretas ordinarias a la vista	3.50 >>

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamado calle Mercedes), número 16, chaffán con la Capilla

OTRA DENUNCIA
Igualmente ha sido denunciado un joven que conducía el coche correo de Ujea a Tafalla sin estar provisto del carnet de primera.

POR CORTAR LEÑA
En Mendavia ha sido denunciado un vecino por cortar leña de un monte propiedad de don José María Model.

Nada mejor para fortificar a los convalecientes y débiles, que el VINO ONA del doctor Aristegui.

CASA DE SOCORRO
En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Nicolás Quintano, de 17 años; de quemaduras de primero y segundo grado en la cara y cuello.
M. G. de contusiones generalizadas.
Ricardo Sotés, de 46 años; de herida contusa en la mano derecha.
León San Francisco, de 8 años; de contusiones y erosiones generalizadas.
Julian Eric, de 12 años; de quemaduras de primero y segundo grado, y erosiones generalizadas.

F. Jadraque
odontólogo
Rayos X
Paseo de Sarasate 4 y 8
Teléfono 1401

AVISO DE LA ALCALDIA
Con motivo del desfile que tendrá lugar hoy a las doce en la plaza de la República, se prohíbe el estacionamiento de vehículos en la referida plaza desde las once de la mañana hasta las 13.

Los coches del servicio público se colocarán durante esas horas en el frente del antiguo teatro Gayarre.

MULTAS CONDONADAS
Con motivo de la festividad del aniversario de la proclamación de la República el Alcalde ha dispuesto queden condonadas todas las multas que hubiere pendientes de pago, así como también ha ordenado queden en liber-

Extracción de tierras
Proponiendo se autorice a don Francisco Ibarrola para la extracción de tierras procedentes de los desmontes de la Cruz Negra con objeto de rellenar una finca de su propiedad.
Aprobado.

De la Comisión de Hacienda
Impuesto a unos productos
Informando escrito de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., respecto de la aplicación en nuestra Ciudad del nuevo impuesto nacional sobre productos monopolizados.
Se aprueba.

Creación de becas
Informando circular de la Sociedad de Estudios Vascos solicitando la creación de becas para los cursillos de verano que dicha Sociedad organiza.
Aprobado.

Una petición de los Recaudadores de la contribución
Escrito de los Recaudadores encargados del cobro de la contribución provincial y municipal, solicitando aumento en el premio que por dicho concepto perciben.
Se aprueba.

Alcaldía
Informando un expediente promovido por doña Victoria Martínez sobre mordedura de un gato a su hijo Rafael Cía Martínez.
Aprobado.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve y cuarto.

Ecós de sociedad

Mesa y coclúa

Sopa Juliana
Tamar en igual cantidad zanahorias, nabos, acelgas, cebollas y cualquier otra hortaliza que os agrade. Cortarlas en filetes de medio dedo de largo, excepto las cebollas, que serán picadas. Pasarlas con manteca y freír. Aparte, tener, lechuga cortada en trocitos, hierbas y algo de perifollo. Todo esto se echará en la cazuela donde se frian las cebollas y las acelgas. Se le echa agua y se pone a hervir a fuego moderado, hasta que la coclúa sea completa y las lechugas y acelgas hayan disminuido. Echarlo todo en la sopera, en la cual tendremos unos trocitos de pan tostado y resulta la gran sopa.

Bacalao a la criolla
Desalar el bacalao y cuando esté seco, se cuece. Escurrelo después y ponerlo en una cazuela.

Machacar en un mortero seis gramos de pimienta, un poco de perejil, seis ajos, ocho avellanas tostadas, pan rayado, vinagre, nuez moscada rayada y con un poco de agua fría se deslíe todo. Echese en la cazuela del bacalao, añadiendo aceite frito con unos ajos, zumo de limón, la sal precisa. Tenerlo en el fuego al tiempo indispensable para que cueza y pueda servirse.

CONTABILIDAD Y CALCULOS MERCANTILES
Preparación completa a muy reducido número de alumnos.
ENRIQUE AYARRA
Ciudadela, 12, segundo

Entrecot a la parisíense
Cortar la carne en una longitud de quince centímetros. El ancho será de seis. Golpearla por su grueso y afinar y contornear los perfiles con el cuchillo. Empapar la carne cruda en manteca de vaca, derretida, y a fuego muy vivo, se asa y sobresalta directamente sobre la parrilla, volviéndola del otro lado, cuando ya esté el primero.

Colocar en una fuente una chispa de manteca de vaca amasada con perejil muy picado, sal y un polvito de pimienta. Poned el entrecot y antes de llevarlo a la mesa le se hace "tres" o cuatro rayas con el alfiler de la horquilla enrojecido al fuego disimulando de esta manera las huellas del tostado a la parrilla. Con la entrecot pueden servirse patatas sopladas o fritas de otro modo, siempre y cuando sea elegante y limpio su aspecto.

MADERAS
De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

Tortilla soufflé al almibar (para cuatro personas)
Huevos, 4; manteca, 20 gramos; azúcar en polvo fino, 25 gramos; azúcar cristalizado, 40 gramos; almibar de grosellas, 450 c. c.

Bátanse cuatro yemas y tres claras. Déjase aparte la otra clara. Añádase 25 gramos de azúcar y sígase batiendo. Hay que dejar el batido muy hueco. Añádase ahora la cuarta clara batida a punto de nieve. Póngase la manteca a derretir en la sartén. Cuando se haya fundido sin llegar a dorarse, núquese el batido y déjese dorar durante tres minutos, sin removerla con el tenedor. La tortilla debe quedar hueca. Agréguese entonces la confitura, que habrá sido calentada previamente, volcándose en el centro de la tortilla. Hágase los dobleces para que la confitura no se esparza por los bordes y cúbrase la sartén con un plato. Inviértase sobre el plato. Espolvórese con azúcar cristalizado y póngase a dorar en horno a gas.

Sírvase inmediatamente.

VIAJES
De Elizondo han venido don Agustín Jáuregui y don José Galarza.
—De Barcelona don Miguel Angel Marín.
—De Tudela el gerente del Crédito Navarro en aquella ciudad don Eugenio Fraque.
—De Zaragoza don Joaquín Sanz Magallán.
—De Azagra don Yifor Salvador y su hermana doña Cecilia.
—A Viana el Alcalde de aquella ciudad don Wenceslao Correa.

J. A. Sagués Irujo
ODONTOLOGO
Rayos X
Sarasate, 20, 1.º Teléf. 1443

—A Azagra don Demetrio Lerga.
—A Valladolid don Justo Garrán.
—A Valencia las bellas señoritas María de los Angeles y María de la Paz Bagües de Juanmartínez.
—A Vitoria doña Dolores Ferreirós.
—De Los Arcos el teniente coronel de Infantería retirado don Sabino Videgain.
—De su larga excursión por el extranjero don Juan Aganda y don José María Maljonado.
—A Rincón de Soto don José y don Sforiano Aceo.
—A Madrid don Antonio Arclanco.
—A Lerín han regresado de su viaje de boda don Eduardo Amatriain.
—A Madrid don Ceferino Maisterrena.

Medias de goma
Rodilleras, Tobilleras, Vendas para varices. Suspensorios para deportistas, etc. Farmacia Nueva, Mayor, 110.

VARIAS

Ha marchado a Los Arcos, para posesionarse de aquella Notaría, recientemente conquistada en brillantes oposiciones, don Plácido Santamaría, a quien con tal motivo le felicitamos.

—En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado catedrático de Filosofía del Instituto de Navarra, don Ramón Díaz-Deigado Viana, que desempeñaba igual cátedra en Buena.

Sea enhorabuena.

Nuestro particular amigo, el joven oficial del Banco Español de Crédito en Barcelona, don Manuel Salatierra Laspeñas, ha sido nombrado Apoderado-Jefe de Cartera en la Sucursal que ha inaugurado dicha entidad en la Glorieta de Bilbao en Madrid.

Nuestra enhorabuena.

NATALICIO
Doña María Josefa Montaner, distinguida esposa de don Francisco Javier Irujo ha dado a luz felizmente, un hermoso niño.

Felicitemos a los venturosos padres.

ENFERMOS
Se encuentra enferma de gravedad la señora doña Julia Iso, viuda de don Pablo Soría.
Deseamos su pronto restablecimiento.

ANUNCIOS BREVES:

UNICA casa en Pamplona que cuenta con las últimas novedades en postales.
Venta al por mayor y menor. San Nicolás, 31, Pamplona.

NOBREZA de 23 años, tres días leche, se ofrece para criar en su casa. Francisco Elizalde, Berbinzana.

MADERAS DE ROBLE
Compraría de buena calidad y seca, largo 2'50 a 3'00 metros; grueso 55 mm., ofertas a Francisco Iriarte, Iruja (Guipúzcoa).

Ayer en el Ayuntamiento

A las siete de la tarde de ayer, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Los que asisten
Presidió el Alcalde señor Garbayo. Asistieron los señores de Alesá, señores Lamazares, Arteaga, Goñi Uriza, Burgaleta y Alfaro; y los Concejales señores García Fresco, Oscoz, Donazar, arca Eneiso, Zubalza, Aldaba, Anilla, Arraiza (don E.), Arrivillaga, Azarata, Mata, Berain y Terrillas.

ORDEN DEL DIA
Acta de la anterior
Acta de la sesión anterior.
Aprobada.

Libramientos
Cuentas y libramientos.
Aprobados.

Empadronamiento
Instancias de don Ricardo Otal y don Dámaso Autor solicitando empadronamiento.
Como se pide.

Un dictamen
Dictamen del señor Letrado Asesor del Ayuntamiento en el expediente de revisión de acuerdos municipales.
El señor Burgaleta dice que no le ha satisfecho el informe que acaba de darse, porque en él se dice que no ha habido perjuicio para los fondos municipales.

Añade que desmenuzando el informe mencionado asesor, se podría encontrar acuerdos del Ayuntamiento que causaron perjuicio a los fondos municipales: uno de ellos el referente

al pago de 20.000 pesetas al señor Lagarde por su proyecto de pavimentación de una calle.

El señor Alfaro, pide que el asunto referente a la cesión, por el Ayuntamiento, a la Compañía Telefónica Nacional, del teléfono urbano de Pamplona, pase a informe del oficial Letrado de la Corporación, por sí procede su estudio detallado.

Los señores Burgaleta y Donazar piden que el asunto de la revisión de acuerdos pase a informe de la Comisión de Gobierno.

Los señores Azarata y Arrivillaga proponen que pase el asunto a la Comisión de responsabilidades.

El presidente, se muestra partidario de que pase a informe de la Comisión de Gobierno.

Puesto el asunto a votación, se acuerda por 9 votos contra 8, que pase a informe de la Comisión de Gobierno.

Un informe
Informe del señor Secretario de la Corporación municipal en escrito del Oficial de la Sección Central.
Aprobado.

Otro informe
Informe de dicho señor Secretario referente a la Estadística Militar.
Aprobado.

Una moción
Moción informe del Concejal don José Burgaleta en el asunto del Vincolo.
El señor Burgaleta, dá lectura a un

extenso informe en el que expone que los beneficios obtenidos por "El Vincolo" no responden al capital invertido en la industria que desarrolla, y propone que el Ayuntamiento decida lo procedente respecto al funcionamiento de "El Vincolo".

Hacen uso de la palabra varios concejales, y se acuerda, con los votos en contra de la minoría derechista, que el asunto pase a informe de la Comisión de Gobierno.

Más informes
Informe del señor Secretario de la Corporación relacionada con el funcionamiento y situación de la fábrica de alcoholes del señor Eguí.
Aprobado.

INFORMES
De la Comisión de Fomento
Foco de luz
Informando favorablemente una instancia de don Juan Eleuterio Gorraz interesando se coloque un foco de luz eléctrica en el lugar denominado "Puente de Rotañar".
Se aprueba.

Derribo de un árbol
Informando favorablemente un escrito de don Dámaso Autor Armendáriz en el que se pide autorización para derribar un árbol que existe frente a su casa sita en el camino de San Juan.
Se aprueba.

Abono de cantidades
Proponiendo se satisfaga la cantidad de 35.958'31 pesetas al contratista de las obras de saneamiento en la parte alta del barrio de la Rochapea.
Aprobado.

De la Comisión de Gobierno
Fatiga de los guardas
Informando favorablemente un escrito presentado por quince guardas de campo en solicitud de que se les siga abonando la cantidad de 30 pesetas mensuales que les fué asignado al nombrarlos para los cargos que desempeñan en sustitución del derecho a casa-habitación que se estableció en su favor.

A propuesta del señor Goñi Uriza, se acuerda que pase a informe del Letrado Asesor.

Bodas de riego
Proponiendo se instalen tres bocas de riego en los patios de recreo de las Escuelas de San Francisco para atender al servicio higiénico y eventual en caso de incendio.
Aprobado.

La circulación urbana
Informando negativamente una instancia de la Agrupación Navarra de Transportistas en la que solicita la modificación de las disposiciones que regulan actualmente la circulación urbana.

Se aprueba el informe, con el voto en contra del señor Oscoz.

Una Memoria
Elevando a conocimiento de la Excelentísima Corporación la Memoria que presentan los Maestros don Pedro Martín y don Vicente Arriola de la labor escolar realizada en las Escuelas de Adultos del barrio de la Rochapea.
Se aprueba.

Servicio fúnebre
Informando favorablemente los es-

critos presentados por el señor Capellán del Cementerio y la señora Yda, de E. Huerta proponiendo se establezca un coche de tracción mecánica para los servicios fúnebres.
Se aprueba.

De la Comisión de Ensanche
Una subasta
Resultado de la subasta celebrada del solar número 5 de la manzana número 26.
Aprobado.

Pago de un solar
Proponiendo se autorice a don Pedro Zamarbide abonar en una solución el precio del solar número 8 de la manzana número 26.
Aprobado.

Otro pago de solar
Proponiendo se autorice a don Jerónimo Vidondo abonar en una solución el precio del solar número 3 de la manzana número 14.
Se aprueba.

Abono de cantidades
Proponiendo se autorice a don Bartolomé Etxebarri abonar en una solución el precio del solar número 5 de la manzana número 14.
Se aprueba.

Engrase de máquinas
Proponiendo se designe un peón para engrasar las máquinas municipales.
Aprobado.

Unos cables aéreos
Proponiendo se invite a la Compañía Telefónica Nacional de España a quitar los cables aéreos en el Ensanche.
Aprobado.

Extracción de tierras
Proponiendo se autorice a don Francisco Ibarrola para la extracción de tierras procedentes de los desmontes de la Cruz Negra con objeto de rellenar una finca de su propiedad.
Aprobado.

De la Comisión de Hacienda
Impuesto a unos productos
Informando escrito de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., respecto de la aplicación en nuestra Ciudad del nuevo impuesto nacional sobre productos monopolizados.
Se aprueba.

Creación de becas
Informando circular de la Sociedad de Estudios Vascos solicitando la creación de becas para los cursillos de verano que dicha Sociedad organiza.
Aprobado.

Una petición de los Recaudadores de la contribución
Escrito de los Recaudadores encargados del cobro de la contribución provincial y municipal, solicitando aumento en el premio que por dicho concepto perciben.
Se aprueba.

Alcaldía
Informando un expediente promovido por doña Victoria Martínez sobre mordedura de un gato a su hijo Rafael Cía Martínez.
Aprobado.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve y cuarto.

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

El Ministro de Agricultura justifica la importación de trigo

Fiesta de aviación en el aeropuerto de Barajas.-Comienza la asamblea de agricultores.

Madrid 13, 23.30. UNA AUTORIZACION A UNAS RELIGIOSAS DE BURLADA. La "Gaceta" publica un decreto autorizando a la superiora de la Congregación de Madres Redentoristas de Burlada...

DESPUES DE TETUAN. En Tetuán de las Victorias ha reinado hoy absoluta tranquilidad, aquejados los ánimos tras de los sucesos de ayer.

Los heridos leves que hubo durante los sucesos se encuentran muy mejorados. No se han practicado nuevas detenciones.

LO DEL BANCO DE VIZCAYA. DETENIDOS EN LIBERTAD. El juez que instruye el sumario por el asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya ha dispuesto sea puesto en libertad el detenido Pío Marcos.

CONGRESO DE INQUILINOS. Las Asociaciones de Vecinos e Inquilinos de Madrid y Barcelona organizan un congreso nacional, a celebrar en Madrid, a fin de facilitar el estudio de la ley definitiva que regule las relaciones entre la propiedad y los usuarios.

LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA DE VALENCIA. El Ministro de Instrucción ha facilitado una nota diciendo que para resolver sobre la petición de la Universidad de Valencia respecto a creación de una Escuela Libre de Odontología precisa oír el parecer del Consejo de Instrucción Pública.

RUMOR DESMENTIDO. Esta tarde se ha rumoreado que en el barrio de Argüelles había efectuado la policía un registro, recogiendo algunos artefactos preparados para explotar.

INTENTO DE SUICIDIO. Al paso de un tren en la estación del Metro en la Puerta del Sol se ha arrojado Ángela Lázaro, de cincuenta y dos años, que sólo ha sufrido lesiones leves.

POR LOS MINISTERIOS. El Ministro de Justicia dijo a los periodistas que había firmado un decreto nombrando presidente de Sala del Supremo al magistrado don Mariano Gómez González.

El Ministro de Agricultura se refirió en su conversación con los periodistas al decreto autorizando la importación de trigos.

Se observó entonces una elevación en los precios y tuvieron que intervenir los gobernadores civiles para regular el abastecimiento.

El día 16 se propuso marchar a Sevilla, donde estudiará con los técnicos la fijación de las bases que han de regir para el trabajo en el campo en la próxima cosecha.

El Ministro de la Guerra recibió la visita del Ministro de Estado. También recibió al señor Serrano Batanero.

Al recibir a los periodistas el ministro del Trabajo le preguntaron si el decreto declarando como domingo el 14 de abril había de tener aplicación a la Prensa, y en este caso, han de dejarse de publicar los periódicos.

El ministro contestó que en nada afecta a la Prensa el referido decreto. Se considera excluidos a los periódicos por la misión informativa que realizan.

de tranvías y a otra de ferroviarios, a los que presidia Trifón Gómez. Estos piden que se publique en la "Gaceta" lo referente a la jornada de trabajo en los ferrocarriles.

El señor De los Ríos dijo a los periodistas que estaba preparando un decreto relacionado con la creación del Consejo de Cultura Nacional.

También prepara la publicación de un decreto para la adquisición de mil aparatos de "radio" con destino a las aldeas, con el fin de que pueda llegar la buena música a los lugares apartados.

En breve se publicará otro decreto ampliando en 100 plazas las de inspectores de Primera Enseñanza.

LA ASAMBLEA DE AGRICULTORES. Continuó en el Ministerio de Agricultura la Asamblea de arrendatarios, colonos aparceros, ganaderos y pequeños propietarios, que estudiaron la organización del primer Congreso Nacional de Agricultores.

El señor Jordana saludó a los asambleístas y les invitó a la creación de una entidad que reúna a todos los pequeños propietarios y arrendatarios.

El señor Márquez habló en nombre del Ministro, refiriéndose a la evolución social que ha de imprimirse en la vida de la agricultura.

El señor De Vicente se refirió al apoyo que debe prestarse a los labradores. Finalmente dió cuenta del programa de la Asamblea.

Al terminar las sesiones se celebró un banquete en el Hotel Nacional.

LA LEY SOBRE OBRAS HIDRAULICAS COMPLEMENTARIAS. En la ley aprobada en Cortes sobre puesta en riego de diversas obras, se dice que el Estado acometerá las obras de puesta en riego del canal del valle inferior del Udalquivir, pantano y canales de Guadalquivir, pantano y canales de Guadalquivir, canales del Genil y pantano del Chorro, considerándose como obras de puesta en riego las de nivelación de terrenos, construcción de acequias, canales secundarios, etc., realizándose con arreglo al plan presentado por el Ministro de Obras Públicas.

Estas obras serán consideradas de utilidad social, estableciéndose la expropiación debidamente indemnizada.

El ministro queda autorizado para dictar disposiciones complementarias para ejecución de esta ley.

La disposición adicional establece que los propietarios y los sindicatos de regantes pueden solicitar del Ministerio en el plazo de un mes permiso para hacer las obras por su cuenta con arreglo al plan del Estado, siendo el plazo de ejecución de las mismas el de tres años.

En un accidente de automóvil ocurrido cerca de Canillejas marchando el coche a Barajas resultaron heridos levemente el médico y diputado don Antonio L. Sánchez Prado, de 43 años, de Sevilla, y el chófer Julio Montero de 31 años, de Talavera.

Los tres fueron asistidos en la Casa de Socorro de Canillejas.

FESTA DE AVIACION EN BARAJAS

Desde antes de mediodía comenzaron a llegar al aeródromo de Barajas autos, taxis y autobuses, conduciendo a numerosas personas para presenciar la fiesta aérea dispuesta.

En este aeropuerto los ministros de Marina y Obras Públicas y el secretario general de la Presidencia de la República obsequiaron con un almuerzo a los periodistas madrileños que acompañaron al jefe del Estado en su reciente viaje a Levante.

A las tres de la tarde dos aviones sin motor realizaron varios vuelos brillantes. El comandante Mulero, por medio de un alta voz, daba cuenta de los números del programa.

Se soltaron tres globos de la aeronáutica Naval y dos militares, que permanecieron a la vista del campo por falta de aire.

Una escuadrilla de cinco aparatos pilotados por los profesores de la Escuela de Transformación realizó vuelos en formación, en cuña, línea, círculo, etc. aterrizando en escuadrilla.

De un aparato pilotado por el capitán Abella se arrojó en un paracaídas, estando el avión a mil metros de altura, el capitán Casado, que tomó tierra sin contratiempo.

A las cuatro y veinte llegaron al aeropuerto los señores Azaña, Maura y Largo Caballero con sus esposas. Al entrar el jefe del Gobierno la banda de Artillería interpretó el Himno de Riego.

El teniente Aya realizó vuelos de aerobacía. A las cinco y cuarto llegaron al aeropuerto los señores de los Ríos, Domingo y Alborno con varios familiares.

Los aparatos tipo Newport ejecutaron a escasa altura ejercicios de aerobacía. Dos aviones Avro realizaron vuelos espectaculares a escasa altura.

Por frente a la tribuna presidencial se hizo un desfile de aviones y avionetas, entre los que figuraba el "Jesús del Gran Poder", en cuyo fuselaje se veían pintados recuerdos de los países en que estuvo durante sus conocidos viajes.

También desfiló un aparato perteneciente a la Compañía de Líneas Aéreas que hace el servicio entre Barcelona y Sevilla.

Se realizó un supuesto táctico. Un grupo anti-aéreo de artillería atacó a una grana construida con madera y cartón dentro del aeródromo, y en vista de resultar ineficaz su fuego, orobstante estar dirigido desde un globo cautivo, reclamó el auxilio de la aviación, que bombardeó la grana, y aunque el enemigo utiliza también la aviación la grana es destruida por los impactos de las bombas arrojadas por los aviadores.

Al dirigirse al aeropuerto un autobús con viajeros chocó con un poste, resultando tres viajeros heridos.

Otro auto que iba de Alcalá a Barajas voló, sufriendo algunas heridas leves Emilio Salazar.

En un accidente de automóvil ocurrido cerca de Canillejas marchando el coche a Barajas resultaron heridos levemente el médico y diputado don Antonio L. Sánchez Prado, de 43 años, de Sevilla, y el chófer Julio Montero de 31 años, de Talavera.

Los tres fueron asistidos en la Casa de Socorro de Canillejas.

ULTIMA HORA

Los orfeones vascos y la Sinfónica de Madrid dan un gran concierto en el Teatro madrileño de la Zarzuela en honor del cuerpo diplomático extranjero. El público aplaude con entusiasmo el "Gernikako Arbola", ejecutado por los seiscientos orfeonales

Colisión entre guardia civil y huelguistas en Osuna. Un muerto y dos heridos. Escartín dirigirá el encuentro Osasuna-D. Alavés.

Madrid 14, 2'45. ESCARTIN A PAMPLONA. El árbitro que dirigirá el domingo el partido que ha de jugarse en Pamplona entre los equipos del Osasuna y el Deportivo Alavés será el señor Escartín.

SUCESOS EN VILLANUEVA DE LA CANADA. A última hora de la tarde se recibió en la Dirección de Seguridad petición de socorros desde Villanueva de la Cañada. Se enviaron varios guardias de asalto, habiéndose sabido más tarde que lo ocurrido fué una colisión entre grupos de obreros de diversas tendencias, registrándose algunos heridos.

CONCIERTO EN LA ZARZUELA. Esta noche se ha celebrado en el Teatro de la Zarzuela el concierto organizado oficialmente en honor del cuerpo diplomático extranjero.

La función ha sido de gala, presentando el coliseo de la calle de Jovelanos un brillantísimo aspecto. Han tomado parte en el concierto la Orquesta Sinfónica de Madrid y los Orfeones de Bilbao, Pamplona y San Sebastián.

A la fiesta han concurrido el jefe del Estado, el Presidente del Consejo y varios Ministros. El programa ha sido ejecutado tal como se había anunciado, siendo ovacionados entusiastamente los orfeones vascos y las huérfas de Arbós.

Al acabar la tercera parte el señor Alcalá Zamora llamó a su palco a los directores de las agrupaciones artísticas vascas y les felicitó efusivamente por su actuación. Dichos directores solicitaron del señor Alcalá Zamora permiso para cantar el "Gernikako Arbola", a lo que el Presidente accedió complacido.

El "Gernikako" fué cantado irrefragablemente por los tres orfeones, un conjunto de seiscientos voces, electrizando a los oyentes, que rompieron al terminar el popular himno en una frenética ovación, aclamando sin cesar a los orfeones.

Seguidamente la Orquesta Sinfónica interpretó el Himno de Riego, y cuando acabó los elementos de los Orfeones vascos se adelantaron hacia las candelias y aplaudieron calurosamente al maestro Arbós y profesores de su orquesta.

Al retirarse del Teatro el Presidente de la República fué muy aplaudido por el público. La fiesta ha resultado de gran brillantez.

LA NOCHE ULTIMA.—AMENAZA DE LA C. N. T. Elementos de la Confederación con propósito de destruir las fiestas organizadas para conmemorar el advenimiento de la República, han anunciado que sus afiliados trabajarán en el día de mañana, por lo que las autoridades tienen adoptadas precauciones. Una población en la que se temen algunos incidentes es Zaragoza.

En Madrid no se observa agitación obrera. El aspecto de la capital es esta noche el que presenta las vísperas de los días feriados.

Por las calles desfilan nutridos grupos vitoreando a la República, estacionándose ante los círculos republicanos.

El señor Lerroux ha visitado esta noche los círculos del partido radical.

Marruecos. Madrid 13, 23.30. AVERIA AL AVION DEL GENERAL MORATO. Melilla.—En avión marchó a Tetuán el general Gómez Morato, pilotando el aparato el jefe de las fuerzas aéreas de África, comandante Garnica.

En las cercanías de Uad Lau, el avión se vio obligado a aterrizar violentamente, sin sufrir daño los ocupantes.

STICKSTOFF SYNDIKAT Nitrate de CAL IG. Eficaz abono azoado, 15-16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de Calcio de excelentes resultados en el Cultivo de la Remolacha.

Para consultas técnicas: CONSULTORIO AGRONÓMICO de la UNION QUIMICA Y LLUCH S. A. Valladolid. Calle El 12 de Abril, 2. Representante: Don José Cabrería Lezana, Azoque, 92, Zaragoza.

cuya inauguración está señalada para el jueves. El jefe del partido radical asistirá al banquete oficial de mañana en concepto de ex ministro de la República.

LA SITUACION EN GRANADA. Granada.—Esta noche no se han celebrado espectáculos por el estado de espíritu en que se encuentra la mayoría de la población, sin embargo de no haber ocurrido incidente alguno.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN OSUNA. Sevilla.—Al recibir por la noche a los periodistas el gobernador civil les ha informado de unos sucesos ocurridos en Osuna y en los que ha habido que lamentar víctimas.

Desde hacía ocho días venían estando en huelga en Osuna los obreros panaderos, y hoy han decretado los sindicalistas el paro general por solidaridad con los panaderos. Al principio la orden no fué cumplida en todas partes, pero luego, merced a las coacciones a que los sindicalistas se entregaron, llegó a parar la totalidad de los gremios.

Elementos sindicalistas salieron al campo y ejercieron coacciones en los cortijos, consiguiendo que pararan los obreros de la tierra y que los pastores abandonasen el ganado.

El gobernador dispuso que el capitán de la guardia civil ordenase la salida de las fuerzas que estimara necesarias para garantizar la libertad de trabajo. Salieron al campo seis parajes de la guardia civil, practicando seis detenciones de coaccionadores, y al llevarlos a la cárcel y pasar por la calle principal desde el balcón del centro sindicalista cayó sobre los guardias una lluvia de piedras y tiros. Los guardias, ateniéndose a las instrucciones recibidas, hicieron hasta cuatro descargas al aire, pero como no dejaban en su actitud los agresores, acabaron por hacer fuego sobre ellos, resultando un muerto y dos heridos, los tres paisanos. El muerto es José Núñez Puerta, y los heridos, ambos de gravedad, don Manuel Real y Antonio Guy Rodríguez.

El gobernador ha ordenado la clausura del centro sindicalista y la detención de sus directivos, y en previsión de nueva alteración del orden ha ordenado la concentración en Osuna de fuerzas de la guardia civil destacadas en localidades próximas.

MOVIMIENTO DE BARCOS. Vigo.—Por orden urgente del Gobierno han salido para La Coruña, Marín y Villagarcía los cruceros "Elas de Lezo" y el destructor "Churrucua". Se desconocen los motivos.

UN MENSAJE DE CATALANES RESIDENTES EN ARGENTINA. Barcelona.—Don Juan Mira ha hecho entrega al señor Maciá de un mensaje de salutación que le dirige el Centro Catalán de Rosario de Santa Fe, en la República Argentina.

HALLAZGO DE UNA BOMBA EN BARCELONA. Barcelona.—En la Plaza de Cataluña, frente a la casa número 1 ha sido encontrada esta mañana un artefacto de veinte centímetros de longitud por cinco de diámetro. Contenía líquidos explosivos, y ha sido llevado al parque de artillería.

EL HIJO DE LINDBERGH. Vigo.—La policía registra todos los buques procedentes de Norteamérica por si en alguno viaja el hijo de Lindbergh.

SINDICATO CLAUSURADO. Zaragoza.—El gobernador civil ha dispuesto la clausura del Sindicato de Construcción en vista del boicót que viene realizando contra la fábrica de cemento.

El gobernador ha adoptado para mañana grandes precauciones. Jaén.—Se han reintegrado al trabajo los obreros de la construcción, aunque no han retirado el oficio de huelga enviado al Gobierno.

Se ha conminado oír replanteo del terreno en que se construirá una barriada de casas baratas.

PESQUERO A PIQUE. El Ferrol.—Comunica el ayuntamiento de Marina de Corcubión que navegando a la altura del cabo Finisterre ha zozobrado el pesquero francés "Roñle", al que sorprendió un furioso temporal.

Han desaparecido doce hombres de la tripulación. LA BOTADURA DEL CRUCERO "BALEARES". El Ferrol.—Oficialmente ha sido fijado el día veinte del actual para

LA VIDA EN PROVINCIAS. Cerca de Finisterre naufraga un pesquero francés, desapareciendo doce hombres. Sobre Galicia pasa en dirección al Atlántico un gran aerolito. Recogida de una bomba en la Plaza de Cataluña de Barcelona.

la botadura del nuevo crucero "Baleares". Se ignora si vendrá de Madrid para asistir al acto algún Ministro.

UN AEROLITO HACE QUE EN VIGO LA NOCHE PAREZCA DIA. Vigo.—De madrugada pasó sobre la ciudad un enorme aerolito, despidiendo tan intenso resplandor que la población fué iluminada de tal suerte que parecía se esaba a mediodía.

El aerolito pasó en dirección E-W. El capitán del vapor inglés "Churrucua", que ha fundado en este puerto por la mañana, ha dicho haber visto en alta mar el aerolito, de extraordinaria potencia lumínica y marchando en dirección al oeste, suponiendo que habrá caído en el Atlántico.

PARO E SALAMANCA. Salamanca.—A mediodía se presentaron elementos de la Confederación en la Plaza de Amaya, pretendiendo abandonar los trabajos que allí realizaban obreros de la U G T para que pudieran ellos tener ocupación.

Los de la C. N. T. consiguieron al fin que se parara. A primera hora cerraron el comercio y los cafés. Se practicaron algunas detenciones. Las autoridades han adoptado precauciones.

ASESINATO DE UN MENDIGO. Aranjuez.—Comunican del pueblo de Cunejo que en un barranco ha aparecido el cadáver de un mendigo, que tenía la cabeza destrozada a hachazos.

Por sospecha fué detenido el vecino del pueblo José Villarreal, que se declaró autor del crimen, asegurando que lo cometió en defensa propia.

A pesar de estas declaraciones se cree que el móvil del asesinato fué el robo. El detenido ha pasado a la cárcel de Ocaña.

Idioma vasco. LECCIONES: por grupos, individuales y a domicilio José Aguerre. Ex Académico de la Lengua Vasca. Oita, 11, primero, Izda. — Pamplona.

CREDITO NAVARRO. SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1891. Capital Social 15.000.000 de pesetas. Capital emitido 10.000.000 de "Fondo de reserva" 6.000.000 de "Son SUCURSALES en Alsasua, Aoi, Bufuel, Caparrosa, Gascante, Oñate, Corella, Elizondo, Estella, Filero, Irurzun, Lorin, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca. Realiza toda clase de operaciones Bancarias. INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES. Imposiciones a plazo de un año... 4.50 por 100. Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100. Imposiciones a plazo de 3 meses... 3.50 por 100. Imposiciones a plazo de 1 mes... 3 por 100. A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista 2.50 por 100. Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100.

Caja de Ahorros de Navarra. CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libretas ordinarias a la vista... 3.50 por 100. Imposiciones anuales... 4.25 " " Imposiciones semestrales... 3.75 " " Cuentas corrientes a la vista... 2.50 " " Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA. DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes. Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION. SUCURSALES: Alsasua, Aoi, Arriba, Alallo, Caparrosa, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Leiza, Lodosa, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

STICKSTOFF SYNDIKAT Nitrate de CAL IG. Eficaz abono azoado, 15-16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de Calcio de excelentes resultados en el Cultivo de la Remolacha. Para consultas técnicas: CONSULTORIO AGRONÓMICO de la UNION QUIMICA Y LLUCH S. A. Valladolid. Calle El 12 de Abril, 2. Representante: Don José Cabrería Lezana, Azoque, 92, Zaragoza.

Primera Comunión. A todos los niños que hagan los retratos en esta casa, se REGALARÁ una magnífica AMPLIACION. Postales desde ocho pesetas media docena. También en esto se hace un regalo. Casa especializada en retratos a tonos calientes, animados con color (no iluminados), así como en retratos de bodas, niños, grupos, ampliaciones, esmaltes, etc. NOVEDAD: FOTO OLEOS A PRECIOS DE PROPAGANDA. Fotografía SKOGLER, Avenida San Ignacio, 18 (esquina Plaza Circular).

La verdadera lección del conflicto manchú

Delegado a Europa hace muy pocos días procedente de China, ¿me será permitido decir lo que pienso acerca de ese conflicto que veían venir, desde hace tiempo, todos los que siguen atentamente las peripecias de la política japonesa en China?

El Japón, cuya política toda se ha basado en estos últimos veinte años en el desorden chino y que no había podido, hasta el presente, sacar conclusiones, ha aprovechado inmediatamente la ocasión que le paraban las propias autoridades celestes, con el asesinato del capitán Nakamura y con sus ditorias respuestas a la reclamación que, muy justamente, hacía Tokio.

Hace tres años, con motivo de mis conversaciones en Pekín con Yoshizawa, que, aunque embajador, era entonces encargado de la delegación del Japón en China, saqué la impresión concreta de que, a pesar de las declaraciones sumamente comedidas y llenas de reticencias del distinguido embajador, el Japón no vacilaría, llegado el caso, en actuar como lo entendiese conveniente. Ese asesinato y el atentado contra la vía férrea, alegado también por el Japón han suministrado al Gobierno nipón un pretexto, tanto más esperado cuanto que los proyectos ferroviarios de Tchang-Hsueh-Liang—queriendo producir la anulación del ferrocarril transmanchuriano y de la gran emigración china que por dicha vía se efectúa—eran suficientes para inquietar a los intereses japoneses en dicha provincia.

No hay duda de que el Japón, al iniciar operaciones militares en punto lejano del ferrocarril, cuya custodia tiene, y al entrar en Tsitsihar, después de haber derrotado a un ejército chino, ha ampliado notablemente su acción, dando lugar con ello a la intervención de la Sociedad de Naciones.

Peró el Japón ha podido contestar con toda facilidad que el acta de la Sociedad de Naciones y los acuerdos tomados acerca del Pacífico, no han podido prevenir un estado de bandadaje como el que reina actualmente en China. Llega el Japón a querer perseguir las cuadrillas de bandidos hasta los límites de China; pero ésta se opone a semejante pretensión.

Y en este punto es en el que estalla ya ficción de un Gobierno de Nankín, que pretende gobernar en toda China, y carece de acción sobre lo que ahora ocurre en Manchuria. En realidad, se ha sentido, en el fondo, satisfecho de este conflicto. El Gobierno de Nanking es en realidad Chang-Kai-Chek y la familia Soong, y para dicho Gobierno decían es una ventaja el que se prolongue una situación como la presente, porque inmediatamente después de solucionada volverán a empezar las dificultades anteriores.

¿Qué ocurría, en efecto? Pedían muchos la dimisión del Presidente y generalísimo. Wang-Ching-Wei, a quien vi en Canton, me manifestó que él y sus amigos exigían la completa desaparición del dictador. Un ejército cantónés hubiera cruzado ya la frontera del Hunan y las hostilidades habían empezado.

Eso podía poner a Chang-Kai-Chek en serio peligro. Había, en todo caso que hacer frente a ese nuevo adversario cuando los resultados de la campaña contra los comunistas estaban muy lejos de corresponder a lo que querían reflejar los partes oficiales del Kounintang.

La agresión japonesa se produce en ese preciso momento, e inmediatamente todas las dificultades se allanan. Canton se retira de la guerra; ya no se habla de los ejércitos comunistas, a los que parece haber dado Moscú la or-

den de detenerse provisionalmente. Además, las tropas japonesas están muy lejos, y lo discutido de la Manchuria, es decir, el feudo de Tchang-Hsueh-Liang, aliado sin duda, pero también rival, que va a salir de la aventura muy perjudicado.

Los extranjeros que residen en China han acogido estos acontecimientos con un criterio que parece contradictorio, pero que se explica perfectamente. Ciertamente es que los japoneses provocan en su país censuras por haber adoptado ciertos procedimientos que recuerdan los de Alemania. Las relaciones con China, menos secretas, son más fáciles; pero no obstante, los extranjeros reconocen que China necesitaba mucho esta lección. La supresión unilateral de la extraterritorialidad, anunciada para primeros de 1932, y la demanda de retrocesión de las concesiones, se consideran como muy prematuras, dadas las costumbres que reinan en materia de justicia, aun aproximadamente de Shanghai, como lo ha aprobado una vez más la lamentable muerte del joven inglés Thorburn en junio último.

Después de eso la nota de Ginebra, declaratoria de que las seguridades dadas por M. Sze para la protección de los extranjeros en China han parecido suficientes al Consejo de la Sociedad de Naciones, es nota que no ha podido tomar nadie en serio en el extremo Oriente.

Por último, la anarquía de China es extraordinaria e imposible de imaginar como lo demuestra el hecho del reciente ataque a Tientsin efectuado por soldados disfrazados de bandidos y que no se sabe exactamente por cuenta de quién hubieran.

Esperamos que la comisión investigadora que ha sido nombrada aportará alguna luz y hará comprender a Ginebra que no puede menos de existir en la jerarquía entre las naciones, y que China tiene todavía mucho camino que recorrer antes de que se la pueda admitir en la categoría de los países más modernos.

Juan RODES

LA DEPRESION AMERICANA

¿Influirán sobre ella las divisas depreciadas?

NUEVA YORK.—El Senado ha dado autorización para que una Comisión de tarifas y un Comité compuesto de seis senadores realice encuestas encaminadas a averiguar los efectos que las divisas depreciadas extranjeras pudieran ejercer sobre el comercio de los Estados Unidos.

¿Qué ocurría, en efecto? Pedían muchos la dimisión del Presidente y generalísimo. Wang-Ching-Wei, a quien vi en Canton, me manifestó que él y sus amigos exigían la completa desaparición del dictador. Un ejército cantónés hubiera cruzado ya la frontera del Hunan y las hostilidades habían empezado.

Eso podía poner a Chang-Kai-Chek en serio peligro. Había, en todo caso que hacer frente a ese nuevo adversario cuando los resultados de la campaña contra los comunistas estaban muy lejos de corresponder a lo que querían reflejar los partes oficiales del Kounintang.

La agresión japonesa se produce en ese preciso momento, e inmediatamente todas las dificultades se allanan. Canton se retira de la guerra; ya no se habla de los ejércitos comunistas, a los que parece haber dado Moscú la or-

lea D. "La Voz de Navarra"

SELLOS DE PROPAGANDA
"Pro-Universidad Vasca"
DE VENTA
En el Centro Vasco
Y OFICINAS DEL
Partido Nacionalista

SOLO POR 15 DIAS

Liquidación forzosa de CALZADOS POR TRASLADO

Todo género corriente y calidad garantizada. Procure ser de los primeros y podrá elegir modelo y medida.

Si puede comprar más no compre un par solo. No se admiten devoluciones ni cambios en estos días.

Aproveche **SOLO POR 15 DIAS**

Pañería Iruña Zapatería, 15 PAMPLONA

EN DUBLIN

CONGRESO EUCHARISTICO INTERNACIONAL los días 22 al 26 de Junio

EN PADUA

FIESTAS CONMEMORATIVAS DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN ANTONIO, desde el 15 de Marzo hasta el 30 de Octubre

Importantes rebajas en los vapores de la Compañía "ITALIA" y en los ferrocarriles italianos.

Billetes individuales y colectivos.

Servicio con vapores rapidísimos a Baleares y Canarias y posesiones española de Guinea.

Servicio con vapores rapidísimos a los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina; Cuba y Méjico; New-York y E. U. de Norte América; Centro América y puertos del Pacífico; Filipinas y Extremo Oriente; Australia; etc., etc.

En los pasajes de Cámara, grandes descuentos a sacerdotes, religiosos y familias.

Presupuestos, toda clase de informes y billetes, solicítelos a **IGNACIO EUSA ESPARZA**, Mayor, 51, primero. Teléfono 1634.—Pamplona.

Información del País Vasco

La Asociación de la Prensa intercede en favor del Director de "El Día".

Precauciones en San Sebastián y Vitoria para prevenir los incidentes que hoy pudieran ocurrir.

GUIPUZCOA

San Sebastián 13. (22.30)

NUEVO IMPUESTO A LA SIDRA

Esta mañana visitó al presidente de la Gestora una numerosa comisión de casos de Zarauz, para protestar del nuevo impuesto a la sidra con que el Ayuntamiento de aquel municipio la ha gravado. Este nuevo impuesto es de 2,75 pesetas por hectólitro, y unido al provincial es excesivamente gravoso en opinión del presidente.

Por figurar en el nuevo presupuesto no tienen otro remedio que acatarlo, y cuando se haga el del próximo ejercicio se discutirá este asunto.

UN CREDITO AL AYUNTAMIENTO DE FUENTERRABIA

A don José Saslajn visitaron el alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Fuenterrabia, para tratar sobre el crédito de 350.000 pesetas que la Diputación concedió a aquella Corporación.

SOBRE EL IMPUESTO A LA GASOLINA

El señor Saslajn cambió impresiones en Tolosa con el gestor señor Castro, y éste le dio cuenta de los acuerdos tomados en la reunión que los gestores celebraron en Bilbao.

Fué muy bien acogido el criterio sustentado por la representación de Guipuzcoa, convirtiéndose en redactor un escrito para elevarlo al Gobierno, en el sentido de que, considerando clara la vulneración del concierto económico y sea respetada la exacción de tal impuesto por las Diputaciones vascas.

SAN SEBASTIAN

"FAMILY HOTEL VASCO"

Pensión de 9 pesetas a 12/50, aguas corrientes, lo más céntrico. Ideal para recién casados, estupenda comida. **VERGARA, 12, primero**

LA PROTESTA DE UNOS ESTUDIANTES

El gobernador ha recibido a unos directivos de la Sociedad de Estudiantes Calólicos, para protestar de los incidentes acontecidos el domingo en el Instituto manifestando al mismo tiempo que ninguno de los afiliados a la entidad que representan, tomó parte en ellas y antes bien, los deploran y condenan.

El gobernador les significó que no se había referido a ellos sino a otro grupo de estudiantes calólicos que le consta fueron los promotores del incidente.

SOBRE UN KUMOR

El gobernador ha dicho a los periodistas que se ha visto en la predicción de salir al paso de ciertos rumores que propalan por la ciudad la posibilidad de alteraciones de orden público.

Ha manifestado que en todo momento le ha preocupado la cuestión del orden público y que cualquier conato de alteración será abortado inmediatamente y además que tenía el firme convencimiento de que mañana no se alterará el orden ni tampoco en días sucesivos.

UN ATROPELLO

En la calle Baso fué alcanzada por el automóvil S. S. 3.105, Angela Lorenzo, de 50 años. El coche era conducido por su propietario don Pedro Churruga.

MARTHA-COSTURA
Tel. 15472 San Sebastián
Paseo Colón, 4, primero, dcha.

CERA EL CUCO
EN PASTA Y LIQUIDO

Almoranas, Varices, Ulceras
Curación científica radical
"SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.
Especialista del Hospital Victoria Eugenia
Consulta de 11 a 1
Alfonso I.n.º 16 enlo. ZARAGOZA

La Hernia Vencida

Basándonos en la anatomía humana hemos creado el maravilloso "HERNIUS", que no es un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia, que en breve tiempo y con facilidad pasmosa dominará y vencerá totalmente su hernia, hasta su completa desaparición, por antigua y voluminosa que sea, transformándolo en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por estar contruidos exclusivamente para cada dolencia y sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN PAMPLONA

Un Agente "HERNIUS" visitará en:

PAMPLONA, GRATIS, el **SABADO 16** Abril en el Hotel La Perla, de 9 mañana a 1 mediodía **SOLAMENTE**. **IMPORTANTE:** Nuestro Agente visitará en: **TUDELA** el **DOMINGO 17** Abril, Hotel Remigio.—**ZARAGOZA**, el **LUNES 18** Abril, Hotel Oriente.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"
Aragón, 277 enlo, segunda (frente Apadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

LAS IMPRUDENCIAS DE LOS NIÑOS

Comunican de Alegría, que al salir de la escuela, situada en el segundo piso de la Casa Consistorial, el niño José Manuel Beeiza Barrena, intentó bajar por el pasamanos de la escalera venciéndose el cuerpo y cayendo sobre el pavimento del portal.

Sufrió conmoción cerebral y rotura de la base del cráneo, dejando de existir en el acto.

INTEREDIANDO POR EL DIRECTOR DE "EL DIA"

La Asociación de la Prensa ha dirigido al señor Domingo el siguiente telegrama: "Marcelino Domingo, Ministro, Agricultura.—Madrid.

Coincidiendo fiestas aniversario República, recaída sentencia sobre periodista don José Lecáoz Goñi, director "El Día" condenándole largo destierro perjudicándole moral, materialmente. Pedimos usted olvido generoso.

Si hubo agravio publicación suelta, hubo ausencia mala fe, atestigüéralo todo quien conciera periodista cordial, conducta intachable, caballeroso como profesional, como ciudadano. Incluir nuestro compañero amistad, sería mayor satisfacción pudiera proporcionar ministro a todos periodistas guipuzcoanos. Salidante respetuosos.—Santos, presidente Asociación Prensa.

UNA PETICION

Accediendo a una petición formulada en San Sebastián, las Aduanas de Irún y Behovia tendrán abierto su despacho la noche de hoy.

VIZCAYA

Bilbao 13 (23.30)

INAUGURACION DE UNAS OBRAS
El señor Ercoreca nos dijo que mañana, a las nueve, se inaugurarán las obras de construcción del puente de Deusto, a

que han sido invitados los titulares, las autoridades y la Prensa.

EL PRESIDENTE DE LA GESTORA A GUERNICA

El presidente de la Comisión Gestora se ha trasladado a Guernica para constituir el Consejo de Administración del ferrocarril de Amorebieta a Guernica y Pedernales.

—X—

Para Madrid salió el gestor don Ramón Madariaga.

ASUETO A LOS EMPLEADOS

Como víspera del aniversario de la proclamación de la República, se concedió asueto a los empleados de la Diputación desde las doce y media.

SOBRE UN CONTRABANDO DE ARMAS

El ministro de la Gobernación ha cursado un oficio al gobernador general de las cuatro provincias vascas, relacionado con el contrabando de armas de Eibar.

Dice el ministro que ha resuelto imponer una multa de 3.000 pesetas a cada uno de los hermanos Bernardo y Tomás Orta, propietarios de la fábrica, y otra de 1.000 a don Florencio Otadui; debiendo procederse a la incautación de todas las armas, completas o despiezadas que se hallen en los talleres y sean depositadas en el cuartel de la Guardia civil.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

El señor Ribero, gobernador interino, ha dicho a los periodistas que recibió numerosas visitas y que la tranquilidad es absoluta.

UN PERMISO

En nombre de las Juventudes comunistas se ha solicitado del gobernador permiso para celebrar sesiones los días 21, 22 y 23, con motivo del Congreso comunista.

ALAVA

Vitoria 13 (23.30)

EN LIBERTAD
Esta tarde han sido puestos en liber-

tad los ocho jóvenes tradicionalistas que fueron detenidos hace seis días.

PRECAUCIONES

El gobernador civil ha tomado precauciones y puesto en práctica las disposiciones oportunas para evitar cualquier incidente que pudiera ocasionarse con motivo de las fiestas del día 14.

Supongo, ha dicho, que los obreros respetarán el acuerdo adoptado por los Comités Paritarios de considerar mañana día festivo.

UNA CONFERENCIA

En Hermandad Alavesa dará una conferencia sobre "La lucha de clases" don Pascual Andrés.

UNA DENUNCIA

Un comerciante ha presentado una denuncia contra Luisa Menéndez y Juan López, que estuvieran en su establecimiento momentos antes de notar la falta de algunas piezas de crepón, suponiendo el denunciante que las citadas son las autoras de la sustracción.

COTIZACION DE VALORES

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 12	Día 13
Banco de Bilbao	1125	1115
Banco de Vizcaya serie A	1085	
Banco Urquijo	240	
Banco Central	63	
NAVIERAS.—Socia	615	
Id. Marítima Nervión	510	
Id. Marítima Unión	140,00	
Id. Vascongado	290	
Id. Bachi	480	
Id. Guipuzcoana	77,50	
Vasco C. de Navegación	70	
Mindaco	85	
Navig. Vasco Asturiana	420	
M. Vizcaya	85	
Marítima Bilbao	65	
Elcano	13,50	
Euzkera	75	
Argentinera de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexos	150	
Minas de Cala	66	
Minera Villacorta	5	
Hidroeléctrica Ilerica	670,00	670
Id. Española	159,00	
Altos Hornos Vizcaya	85,50	
Basconia	720	
Resinera Española	20,00	
Papelera Española	148,00	147,00
Duro Felguera	62,50	
Unión E. de Explosivos	760,00	760
U. Eléctrica Vizcaína	692,50	
Eléct. Reunión. Zaragoza	152	
F. C. Norte de España	279,00	
Id. M. Z. A.	180,00	
Id. La Robla	500,00	
Id. Vascongado	874	
Siderúrgica Mediterránea	40	40

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

	Día 12	Día 13
MONEDAS		
Francos	52,10	52,10
Liras	50,00	50,00
Dólares	13,20	13,20
Francos suizos	257,40	257,40
Marco (oro)	8,11	8,11
E. Belga (oro)		
Franco belga	37,04	37,04
Liras	67,90	67,90
Peso argentino		
Peso chileno	39,25	39,25
Coronas checas	5,55	5,55
Florines		



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

P. Ipiens

Del Hospital
RISON - VIAS URINARIAS -
RAYOS X
P. Caballero, 8 Tel. 2155

Anuncios oficiales

LEGARDA

Este Ayuntamiento, saca a pública subasta que será a viva voz, el arriendo, por cuatro años, de la Carnicería y hierbas de esta jurisdicción.
El tipo de subasta es de 16.000 pesetas por los cuatro años. La subasta tendrá lugar en la sala de sesiones de este Ayuntamiento, a las once horas del día 25 del actual, bajo las condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría del mismo.
Legarda, 11 de Abril de 1932.
El Alcalde,
Hermenegildo Villanueva.

Panadería "La Estrella"

Pan especial bombón.
Id. quemado para desayunos.
Panecillos de todas clases.
Pastas finas.
CALDERERÍA, 17, tel. 1460



Representantes: JUAN ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19—Pamplona

Preparación para policía
Próxima convocatoria, sueldo de 3.000 a 12.000 pesetas. No se necesita título. Comenzarán las clases en Mayo. Informes en esta Admón.

Maquinaria y material eléctrico
Berthet, Movelán y Lasa, S. L.
Iturralde y Sult, 2
Teléfono 2615

CONTRA EL DOLOR LA ESPECIALIDAD NACIONAL CEREBRINO MANDRI
Nunca perjudica

LOS DEPORTES



En Euskal-Jai

Poco interés ofrecieron los partidos jugados ayer en Euskal Jai.
A primera hora jugaron Azcoitia y Cizoz contra Aguirre y Benavides.
Aquellos se adelantaron desde los comienzos del encuentro, para ser igualados en el tanto 25. A partir de este empate, avanzaron nuevamente Azcoitia y Cizoz, que ganaron el partido por una diferencia de seis tantos.
Los dos zagueros jugaron bien. Cizoz mal al principio y bien al final Benavides, bien en los comienzos y mal en la última decena.

A continuación, Olagie y Arbeloa, vencieron por seis tantos a Irigoien y Tacolo.



Campeón infantil de fútbol "Copa Indarra"

Partidos para hoy jueves día 14: Campo de San Juan: A Alas cuatro de la tarde:
Magdalena-Indarra.
Delegado: Dena Zuri.
Arbitro: Señor Berrio.
A las 5 y cuarto.—Centella-Osasuna.
Delegado: Indarra.
Arbitro: Señor Arvizu.

Para aquellos que no les "hace" eso de los toros y gustan de estos partidos, podréis mañana pasar la tarde placidamente, presenciando los encuentros que anunciamos arriba y que no dejan de tener su interés e importancia. ¡Ah! y todo, por un precio insignificante.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más activo contra las enfermedades incómodas, eficaz y seguro preveniéndose, como son: gástricas, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.
De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona
Teléfono 75.370

REVOLTITO

El equipo nacional
Ha sido formado el equipo nacional el día 24 jugará en Oviedo en el partido "Internacional España-Yugoeslavia".
El seleccionador ha remitido a Madrid la lista de los equipos, y al parecer, después de la visita que el pasado domingo efectuó el señor Malesos a Santander, el once que se ha formado muy bien podría ser el siguiente: Zamora; Cirriaco, Quincoces; Cilaurren, Baragaño, Roberto; Lafuente, Regueiro, Lángara, Aguirre-zabala y Gorostiza.
Alavés-Donostía
Hoy en el campo de Atocha contendrán en partido amistoso el Deportivo Alavés y el Donostía.
Este último hace la "reclame" del partido a base del triunfo del Alavés sobre Osasuna.
Bueno.
Cosas que pasan
Dime de qué blasonas y te diré de qué careces. Dice el refrán.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las 2 y tres cuartos de la tarde: **GUELZENBU y ARRIZABALAGA** contra **ARCE y EZPONDA**

Frontón Moderno

Gran partido de pelota a mano:
Jueves día 14 de Abril, a las once y media de la mañana: A petición del público: **AYERRA y ARMENDARIZ** contra **LABIANO y CIZUR**

Coliseo Olimpia

SAGE. Teléfono 2294
Cuatro extraordinarias sesiones para hoy jueves 14 de Abril
A las 2'45: Gran infantil

Un mensaje secreto

asunto altamente sugestivo, y **RADIOMANIA** en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy
Muy cómica.
A las 4'30, 7'45 y 10'30

Sensacional acontecimiento!

Maurice Chevalier
el astro más refulgente del firmamento cinematográfico se presenta en su última producción en donde se ha superado a sí mismo poniendo todo su extenso arte, gracia y su magnética sonrisa, en la opereta "Paramount", titulada

EL TENIENTE SEDUCTOR
Música de Oscar STRAUSS.
Dirección: Ernest LUBITSCH.

Cine Euskal-Jai

Funciones para hoy 14 de Abril 1932
Programa:
La notable producción cinematográfica de la UFA, dividida en seis partes, titulada **MASCARA DE MUJER**
Terminará la sección con la divertida cinta cómica en dos partes **TOMASIN PRIMER INSPECTOR**
El próximo domingo 17, gran superproducción titulada **RUPERTO DE HENTZAU**
Segunda época de la notable película **El prisionero de Zenda**
Vermout, a las siete y cuarto Popular, a las diez y media.

Salón Proyecciones

Teléfono 1608
Funciones para hoy jueves 14 de Abril de 1932
Infantil a las tres: La interesante película **DEFENDIENDO SUS DERECHOS**
CINE SONORO
Popular a las 4 y media.
Vermouth a las 7 y cuarto.
Noche a las 10 y media.
La gran superproducción "FIRST NATIONAL PICTURES" **BESAME OTRA VEZ**

Una opereta con toda la picardía de la vida galante de París y la emoción de un amor de juventud.

Un desfile suntuoso de últimos modelos, verdadera revista de modas con todos los adelantos y todas las elegancias.

Principales intérpretes: BERNICE CLAIRE y WALTER BRIDGEMAN. Totalmente el teatral.
Terminará la sección con la película cómica sonora de dibujos **BAÑERA MUSICAL**

FOTOGRAFIAS PRIMERA COMUNION. Especialidad de Casa RUPEREZ

Obsequio a los niños con una foto ampliada. Regalos por sorteo de 12 ampliaciones con preciosos marcos.— **CALCETEROS**, núm. 12—Pamplona

El domingo al leer la composición del equipo del Arenas pensamos haber hecho un chiste que por lo fácil y malo lo mandamos a "cestona".
En la línea media del Arenas vimos alineado a Hueso y pensamos en un jugador duro. Pero "va y resulta" que el único jugador lesionado en el Oviedo-Arenas fue Hueso.
¡Qué le vamos a hacer!

El equipo nacional
Es muy posible que el equipo seleccionado no difiera gran cosa de éste: Zamora; Cirriaco, Quincoces; Cilaurren, Solé, Marculeta; Lafuente, Regueiro, Lángara, Chirri, Gorostiza.

¡Verdad que se parece mucho al que hemos descrito más arriba?
Pues aunque son casi iguales, "son diferentes" y diferentes al que en su día saldrá a luchar con Yugoslavia.
Francia-Italia
Medio millón de pesetas

París.—La F. F. de F. A. ha facilitado una nota oficial de la liquidación del match de fútbol jugado el domingo en Colombes. Los ingresos ascendieron a más de 475.000 francos, prueba indudable de que el fútbol atrae al público de París.
Un partido entre la selección española y la francesa, sería sin duda un gran éxito... y una gran taquilla.
¡Ya está en Madrid!
La llegada de Gaspar Rubio a Madrid ha sido uno de los regocijos con el cual no ha contado el organizador de las fiestas conmemorativas del aniversario de la proclamación de la República. Acontecimiento que, sin duda, habrá oscurecido algo los ya organizados y al cual más de un periódico ha dedicado más espacio del que concederá a cualquiera otro festejo.

Vista la cosa a través del prisma del "hinchón" madridista, está bien. Está "mejor" que bien.
"Rubio, a causa de su escapatoria fué condenado, si no volvía, a pena de muerte por el Madrid y por su Federación. Las sanciones más graves fueronle adjudicadas al "ché". ¡Esa burla!
Pero Gasparete, después de su anuncio, se "posa" en Madrid y ya tenemos a directivos de la Federación centro diciendo que ellos nada tienen que hacer, porque si el Madrid se arregla con Rubio... En fin, es cosa íntima entre Rubio y el Madrid.
Rubio, a causa de su escapatoria fué pero "va una ochená" a que el Madrid no queda mejor con Rubio que con jugadores que tienen actualmente?

Y a este propósito leemos: "Diversos periódicos han publicado un contrato suscrito por don Pablo Hernández Coronado, en nombre del Madrid, y don Fernando López Sáinz, en nombre de Rubio.
El contrato tiene fecha de 8 de enero del presente año.
Por él se le asigna un sueldo de dos mil pesetas anuales, por cuatro años.
Al cabo de ellos se le dará un beneficio con una garantía mínima de 24.000 pesetas, entregándole cada año 6.000 pesetas a cuenta de éstas.
Y los gastos de viaje de Méjico a Madrid son de cuenta del Madrid.
El contrato anterior, con el que jugaba en el Madrid, fecha 8 de noviembre de 1929, era de mil pesetas

mensuales, con un beneficio cuyo mínimo sería de 30.000 pesetas en 1934. Y entregándole anualmente a cuenta de este, 6.000 pesetas.
En su periódico dice el señor Hernández Coronado que "en esas condiciones o en otras, lo probable es que haya acuerdo" y que Rubio se quede en el Madrid.

Y también dice que posteriormente a ese contrato de enero del presente año "ha habido unos cables directos que lo desvirtúan".
O sea, que no se sabe las condiciones en que Rubio viene.

Un diario madrileño publica este entrefreite: "La remuneración fija de los jugadores profesionales no podrá exceder de 200 pesetas semanales. (Artículo 49 del Reglamento de la F. E. de F.).
Los beneficios de un partido a beneficio de los jugadores profesionales no podrán exceder de 20.000 pesetas. (Artículo 88 del Reglamento de la F. E. de F.).
¿Se ha cumplido todo esto en el contrato entre el Madrid y G. Rubio? No se ha cumplido nada..."

El Comité Nacional dimisionario tenía anunciadas contra él sanciones, por haber infringido preceptos no sólo del Reglamento español, sino del Reglamento de la F. E. F. A.
¿Qué hará el nuevo Comité?

Los castigos al Irún
Con relación a las sanciones impuestas al Irún, y sobre las cuales contaba el Club fronterizo con el voto de la mayor parte de Clubs y Federaciones para que el asunto se tratara en la próxima Asamblea, la Nacional se ha dirigido a las Federaciones regionales para que éstas lo pongan en conocimiento de los Clubs, con el siguiente telegrama:
Circulado orden día Asamblea no puede incluirse asunto sanciones Irún, pero relacionado dimisión Comité dará facilidades amplitud debate.

La próxima Asamblea de la Nacional
Ningún Club tiene especial interés en que el Comité ejecutivo de la Nacional esté compuesto de tales o cuales señores. Ninguno de ellos recibe ningún favor especial de tal organismo. Así lo afirman los que nosotros creíamos favorecidos. ¡Mal pensados que somos! Pero ya se anda a la greña apañando candidaturas que puedan tener éxito y, además, hagan algo por uno.
La candidatura que hoy manda es la siguiente:
Presidente: Don Pedro Parajes. Excelente. La presidencia se le deja a Madrid. Parajes es toda una garantía.
Y los restantes miembros:
Don Juan Rosich, por Cataluña, persona cuyos conocimientos son innegables.
Don José Posada, por Valencia. Toda una autoridad y todo un prestigio firmísimo.
Don Ricardo Irujo, por Vizcaya. La persona que goza en todo el Norte de una solvencia deportiva inmaculada.
Don Ignacio Sánchez Mejías, por el Sur. Un gran entusiasta y de los que también se sacrificaron a su hora por su región.
Y esto es todo.
¿Saldrá? ¿No saldrá? La candidatura es esa. Y la que triunfará si Gupúzcoa no se pone "farruca".
Los que la han hecho; dos personas que se creen con fuerza para que triunfe.
Ahora a esperar.

ASA.

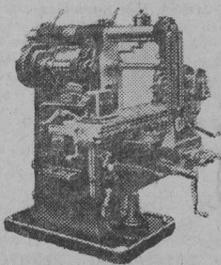
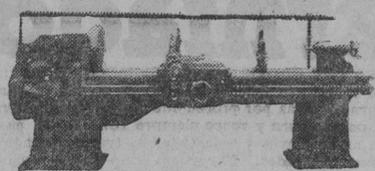
Rectificadora de bloques

Rectificado de cigüeñales

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi clientela e igualmente de las empresas de automóviles, garages y particulares que termino de montar en mis talleres una máquina de "RECTIFICAR BLOQUES", último modelo y de una exactitud extraordinaria ya que dicha máquina está montada en las grandes fábricas como "Citroën", "Peugeot" y "Renault", por tanto su trabajo presentará el total de garantía.

Igualmente he preparado todas las máquinas necesarias para el encamisado de cilindros con material especial.

Tengan presente se dispone "Fresadora Universal" para toda clase de engranes, como igualmente rectificadoras, para su acabado con la mayor exactitud. Stock completo de pistones y segmentos.—Pidan presupuestos.



TALLERES GONZALEZ, Ansoleaga, 10.-Telé. 1331.-Pamplona

EGATI GRANJA AVICOLA (Navarra)
ELIZONDO
Dedicada exclusivamente a la producción de gallinas de gran puesta mediante rigurosa selección a base del nidal registrador
RAZA LEGHORN BLANCA
VENTA DE
Huevos para Incubar
Aves jóvenes y adultas
Gallinas L. 2
Gallos mejoradores
Plenos preparados para sus distintas edades.
Dirección: Granja Avícola EGATI, Elizondo (Navarra).
Representante en Pamplona: Paulino Caballero, 13, primero, derecha.
Teléfono 2278

MUEBLES
Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbro
EXPOSICION PERMANENTE
Vidrios, Metales, Material eléctrico
Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

EL MEJOR PURGANTE LANXANTE
Aguas minerales naturales de **Carabaña** Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihepáticas
PROPIETARIOS Hijos R. J. Chávarri Maura, 12 (antes Lealtad).-Madrid

EN PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas;
Ses meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses, 8
pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Ses meses, 20
pesetas; un año, 40. América, 50 pe-
setas al año.

“La Voz” en Marcilla

Jornada nacionalista

Muy hermosa, muy admirable, muy esperanzadora. Las filas jelianas van engrosándose notablemente. Era ayer un entusiasta; hoy son ya un ejército de valientes defensores y propagadores del ideal sabiniano. De esto da fe el acto del domingo que se celebró a las cuatro de la tarde en el Cine Moderno.

Juventud y entusiasmo; orden y ejemplo; promesas muy próximas; miedo y abstención de la masa—una llamada extremadamente—derezista; recelos y prejuicios mal intencionados; extrema derecha y extrema izquierda crítica y combaten el nacionalismo, porque aquella dice que el problema de nacionalidad llevado a la libertad por la fuerza de todos los aspectos sociales y políticos, con un Estatuto sin enmiendas, es izquierdismo, y los de la zarda extrema, porque en su antinacionalismo marxista se sienten contumazmente contrarios y califican, a los seguidores de Jel como separatistas y rabiosamente de la derecha.

¿Cómo, pues, darán gusto los nacionalistas a las dos corrientes de diverso extremismo y qué equilibrio no deberán hacer para no anegarse ni en el fanatismo e intranquilidad de unos ni en la conducta de sectarismo de los otros?

Propagando. Empresa fácil y que resulta benéfica en tanto en cuanto el artículo ponderado es halagador, una vez conocido, y provechoso, una vez aceptado. Nada extraño, por tanto, que en esta zona de granito para admitir en su seno la semilla nacionalista, cumpla a las mil maravillas con el postulado de la “parábola del sembrador” y nazca entre estas peñas grandificas de la Ibrifera, el grano que siembran los jóvenes propagandistas de la doctrina de Sabino de Arana y la chispa nacionalista vaya quemando hasta que, percatada esta tierra de leyenda y de promesa de sus destinos futuros y de sus glorias antiguas, abra su cañal y por el arroyo la hidalgua de su volcán navarro y los afectos de su corazón euzkadiano.

Muy agradecidos—y muy cordialmente, por cierto—al P. N. V. y a los señores Sarasa, Aranzadi, Blanco y Fernández de Zabalaeta, que nos recrearon con sus charlas nacionalistas, los primeros, muy acertadamente, muy eloquentemente, muy históricamente, muy honratamente, y simpáticamente, el último, que, si no habló en la tribuna para su ardor nacionalista cuanto medios encontró para propagar lo que su corazón fervorosamente atesora: Jel.

Y el mítin en la plaza ¿cuándo?

Natalicio

Con toda felicidad dió a luz una preciosa niña la distinguida y bella señora doña Rufina Ercé, esposa del competente y celoso maestro nacional de la Escuela número dos de esta villa, don Cándido Urziza, amigo nuestro.

La mamá y la niña, a la que mañana se impondrá en la pila bautismal el nombre de María del Rosario, se hallan satisfactoriamente.

Nuestra sincera felicitación a los señores Urziza-Ercé y a sus distinguidas familias.

Varias

Hemos tenido el placer de saludar por la calle a las muy simpática y muy bella señorita Lola Lezaun, que ha dejado su habitación después de varios días de repentina indisposición.

De Pamplona regresó la bella y virtuosa señorita Carmen Abadía.

Pasó algunos días entre los suyos la elegante señora de Bustó, doña Josefa Pérez.

Igualmente ha estado varios días con sus padres la distinguida señora doña Augusta Monzón, que llegó de Zumárraga.

A Pamplona

Para tomar parte mañana en las fiestas pro aniversario de la proclamación de la República llegará hoy a Pamplona la banda municipal de música de esta localidad que dirige muy competentemente nuestro amigo particular don Luis Villanueva.

Muy aliviado

Sigue muy aliviado en la dolencia que le retiene hace mucho tiempo alejado de su trabajo, el inteligente operario de la fábrica azucarera y amigo nuestro, José María Urtasun. Que continúe la mejoría.

Garage ALBINO

Alquiler de coches, estancias, reparaciones, a precios moderados y con garantía.

Servicio nocturno

Calle Sancho el Mayor, núm. 10. (Junto al cuartel de Caballería viejo).—Teléfono 1048.

Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado. Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis. Teléfono 2361

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Las erupciones andinas parecen decrecer en actividad pero siguen las nubes de ceniza. Miles de personas enfermas de resuitas de éstas.

Disminuyen los parados en Inglaterra. Situación deficitaria en Norteamérica.-La S. D. N. queda informada de que es urgente acudir al remedio de los países danubianos.

LA CAPA DE CENIZAS.-MILES DE PERSONAS, ENFERMAS

El cielo sigue completamente cubierto de ceniza, pero la erupción ha disminuido notablemente.

Las calles, plazas, tejados, árboles y azoteas aparecen cubiertas de una capa blanca, como si sobre ellas pesase una gran nevada.

Escuadrillas de aviones vuelan sobre la ciudad sondeando la atmósfera.

Miles de personas padecen de fuertes jaquecas, que los médicos atribuyen a irritación de las vías respiratorias por las materias que el aire lleva en suspensión.

CONGRESO HIDROGRAFICO INTERNACIONAL

Montecarlo.—Bajo la presidencia del príncipe Luis de Mónaco ha dado comienzo a sus tareas el Congreso Hidrográfico Internacional.

Asistió el ministro de Estado, Henry Maurin, así como el cuerpo consular del Principado.

Se pronunciaron varios discursos.

BANQUERO ACUSADO DE ESTAFA

París.—Ha sido puesto a disposición de las autoridades el banquero Edouard Ardouin, director del Crédit del Centro, instalado en la calle Volta, núm. 33, el cual está acusado de haber estado un millón de francos.

HOOVER GANARA UN DOLAR ANUAL

Londres.—El corresponsal de “New Chronicle” en Nueva York anuncia que con objeto de aminorar las cargas del país, el presidente Hoover ha ofrecido renunciar a sus emolumentos que se elevan a 75.000 dólares y continuar en funciones mediante el sueldo de un dólar por año.

LOS UNIONISTAS DE IRLANDA DEL NOROCCIDENTE

Belfast.—La asamblea de unionistas celebrada en la aldea de Emniskillen, bajo la presidencia del vizconde Cringavon primer ministro de Irlanda del Norte, votó una resolución expresando su lealtad inquebrantable a la persona y al trono del rey y afirmando nuevamente su resolución de continuar formando parte de la Gran Bretaña y del Imperio.

DISMINUYE EL PARO EN INGLATERRA

Londres.—Un informe del ministerio de Trabajo sobre el paro forzoso dice que en 21 de diciembre pasado, número de obreros sin trabajo era de 2.620.000 contra 2.804.000 en 21 de septiembre anterior.

EL ALCALDE DE BUENOS AIRES Y LOS EMPLEADOS TUMBONES

Buenos Aires.—El alcalde de esta capital, en su deseo de cooperar con el Gobierno en la nueva política de economía y ahorro, ha ordenado que sean quitados de los departamentos del Ayuntamiento todos los sofás, sillones y demás asientos cómodos.

El alcalde ha manifestado que considera la medida muy conveniente para la eficiencia de los servicios, puesto que hay muchos funcionarios que se olvidan de la obligación si se encuentran en ellos.

Los partidos de oposición no tomaron parte en la votación.

El objeto de la modificación acordada es hacer imposible en la nueva Dieta la elección de un presidente del

trán a su lado un sillón demasiado cómodo.

Con la disposición del alcalde se ahorran muebles, pues éstos no sufren desgaste y además se trabaja más, lo que es siempre un ahorro evidente.

SE DA POR SOFOCADA LA REBELION DEL ECUADOR

Guayaquil.—Han resultado numerosos muertos y heridos de la derrota infligida por las fuerzas del Gobierno a los rebeldes que dirige Idefonso Mendoza.

La batalla naval, a lo largo de Punta Piedra duró noventa minutos. Los barcos de guerra sublevados—el “Cotopaxi” y el “Tarqui”—fueron perseguidos durante algunas horas por pequeñas embarcaciones locales.

Finalmente hubieron de parar y dar batalla. Los barcos del Gobierno atacaron por cuatro flancos y forzaron a los rebeldes a rendirse.

Mendoza y otros jefes revolucionarios han sido captaados y conducidos prisioneros a la fortaleza de Punta Piedra.

HALLAZGO INTERESANTE. LA BANDERA DE LOS FARAONES

Londres.—El arqueólogo inglés señor Meyers, que acaba de regresar de una larga expedición, ha manifestado que en Aramant, una de las antiguas nobilidades de Egipto, ha sido descubierta en la tumba de un Faraón a bandera del antiguo Egipto, fondo rojo con una cruz blanca.

En otra tumba han sido descubiertos dos lechos, que apenas se diferencian de los actuales.

SITUACION DEFICITARIA EN EL PRESUPUESTO AMERICANO

Washington.—El déficit del presupuesto se calcula que ascenderá el día 5 del corriente a cerca de 2.000 millones de dólares, creyéndose que rebasará dicha cifra después que se haya efectuado el próximo pago de los cupones de la Deuda pública.

LA REPUBLICA BRASILEÑA LEVANTARA UN MAUSOLEO A LOS EMPERADORES

Río Janeiro.—El Gobierno ha publicado un decreto en virtud del cual se destina la cantidad de 7.500 libras esterlinas a la erección de un mausoleo en Petrópolis a los dos Emperadores del Brasil.

PARA SER PRESIDENTE DE PRUSIA HACE FALTA MAYORIA ABSOLUTA

Berlín.—Por 228 votos contra tres y una abstención, la Dieta de Prusia, reunida en sesión extraordinaria, ha votado una modificación en su Reglamento, en la que se estimula para ser elegido por la Dieta prusiana el presidente del Consejo de Prusia de ahora en adelante, obtener la mayoría absoluta.

Los partidos de oposición no tomaron parte en la votación.

El objeto de la modificación acordada es hacer imposible en la nueva Dieta la elección de un presidente del

Consejo perteneciente a la derecha, mediante mayoría relativa.

LAS ERUPCIONES ANDINAS.—DECRECE LA FURIA VOLCANICA Y LAS LLAMAS SE APAGAN PERO LAS NUBES DE CENIZA NO CESAN

Buenos Aires.—Ha cesado la lluvia de ceniza y arena procedente de erupciones volcánicas en la provincia de Mendoza, y la población ha recobrado la tranquilidad, a pesar de que los técnicos han pronosticado que pueden producirse sacudidas sísmicas en los próximos días.

El gobernador de la provincia de Mendoza ha enviado camiones para evacuar a los aterrados habitantes de Mallargue, en donde el aire es casi irrespirable y se han abierto grandes grietas en el terreno.

Sobre esta capital pasan espesas nubes de ceniza volcánica, de las que se desprenden grandes cantidades de esta materia, que cubren los tejados y calles de la ciudad, dándole la misma apariencia que una nevada.

Hoy ha remontado el viento una escuadrilla de aviones para estudiar las condiciones de las altas capas atmosféricas.

La población se muestra completamente tranquila.

Valparaíso.—Esta capital y Santiago de Chile están cubiertas por una capa de cenizas.

Las llamas de los volcanes van apagándose, aunque aquellos continúan arrojando ceniza. El viento ha cambiado, y las rubes de ceniza se internan en las montañas.

La Cruz Roja ha enviado expediciones de socorro a las poblaciones andinas; pero hasta ahora, no se tienen noticias de que haya habido víctimas.

TARDIEU INFORMA A LA S. D. N.

Se reconoce la necesidad de resolver el problema danubiano

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha examinado esta tarde el informe de su Comité financiero.

El señor Tardieu ha dado cuenta al Consejo de los esfuerzos realizados la semana última en Londres por Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, que comprobaron unánimemente que el restablecimiento de la situación económica y financiera de los Estados danubianos exigía una acción rápida y concertada por parte de dichos Estados y de los demás países.

Las cuatro potencias, antes de pronunciarse definitivamente acerca del informe, estimaron necesario que fuera examinado previamente por sus peritos oficiales.

Para poder efectuar este examen acordaron solicitar del Consejo que deje para su próxima reunión el estudio de la parte general del informe del Comité financiero.

Los representantes inglés e italiano han confirmado el acuerdo sobre el aplazamiento proyectado.

El representante alemán, por su parte, ha declarado que las potencias estuvieron de acuerdo en Londres sobre la necesidad de establecer un régimen económico favorable para los Estados danubianos; pero no llegaron a ponerse de acuerdo acerca de los medios que han de emplearse para ello.

Después de haber puesto de manifiesto la importancia del informe, el señor von Bulow se declaró de acuerdo para que la cuestión sea sometida a los peritos de la Tesorería.

En resumen, el Consejo adoptó una resolución autorizando al Comité financiero y a los organismos técnicos de la Sociedad de Naciones a colaborar con los representantes oficiales de las cuatro potencias mencionadas.

EL 26 ó 27 DEL ACTUAL SE DECIDIRA SOBRE LA APERTURA DEL REICHSTAG

Berlín.—El Consejo de decanos del Reichstag se ha reunido para fijar la fecha de reanudación de las tareas parlamentarias.

El Consejo, a propuesta del presidente del Reichstag, señor Loche, decidió aplazar su decisión y será convocado de nuevo el día 26 ó 27 del corriente para decidir en definitiva.

Por lo tanto, el Reichstag no se reunirá en el mes actual.

PRUSIA Y BAVIERA TEMEN LA ORGANIZACION DE HITLER

Berlín.—Prosiguen las negociaciones entre los Gobiernos del Reich, de Prusia y Baviera, para terminar con la organización militar del partido hitleriano, que constituye un peligro permanente de guerra civil.

Caso de acordarse esa disolución, es probable que se hiciera extensiva a las demás Asociaciones militares del Reich.

SE ATENTA CONTRA UN POLITICO SIRIACO

Beyruth.—Un individuo ha intentado, sin conseguirlo, asesinar al señor Subhi Hara Kat, ex presidente del Estado de Siria y jefe de la lista del partido moderado, triunfante en las elecciones en Aleppo. Dos acompañantes del ex presidente resultaron heridos.

El agresor fué herido de un tiro de pistola, y su estado es desesperado.

CARBONES

Hullas, antracitas, coqs
LUIS REVESTIDO SAGARDY
Sarasate, 34.—Tel. 2272
Pamplona

Clinica IRIGARAY

CIRUJAL GENERAL Y DE LAS VIAS UGRIARIAS.-PAYOS X.
SABADOS: consulta especial para hernias
Av. Roncesvalles, 14. 1.º PAMPLONA
(Junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1699

SEMILLAS

Remolachas varias clases, alubias cuarentenas, alubias de manteca, alfalfa descuscutada, trébol descuscutado, esparceta de dos cortes, semillas de hortaliza de todas clases seleccionadas, semillas de flores para sembrar en el mes de Marzo y Abril para tener flores todo el verano.

MANUEL HUICI

PAMPLONA
ZAPATERIA, 33 TELEFONO 2090
ROCHAPEA, 41 TELEFONO 2385

DROGUERIA :: PAPELES PINTADOS

TALER DE PINTURAS
ANTES DE ENCARGAR SUS TRABAJOS DE PINTURA
O EMPAPELADO CONSULTE PRECIOS EN ESTA CASA
J. Varela Mayor, 59.—Teléfono 1727.—PAMPLONA

NESFARINA

es excelente alimento que tan pródigos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botas cerradas.

NUM. 1.—MODO BOTE.
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).
Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.

PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre. La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, s.º Socor de la Compañía Industrial NESFARINA.

Movimiento nacionalista

LA INAUGURACION DE EUZKO ETXEA DE ETXAURI

La sola publicación del programa que ha de desarrollarse en Etxauri el próximo domingo, para solemnizar la inauguración de los locales destinados a Euzko Etxea ha despertado expectación no solo entre los elementos nacionalistas de Iruña, si no también entre los de los pueblos comarcanos que se apresuran a enviar contingentes de patriotas que han de prestar inusitada animación al simpático pueblo. Zizur, Tindiano, Bidaurreta, Arraiza, Echarrri, Guesalaz, Goñi, etc., han anunciado el envío de comisiones que representarán oficialmente a sus respectivas Juntas Municipales.

Entre los elementos nacionalistas del pueblo reina también el entusiasmo propio de éstos y trabajan activamente preparando todos los pormenores de la fiesta. Se han propuesto que los visitantes lleven un “buen recuerdo” de Etxauri y seguros estamos, pues los conocemos a fondo de que lo conseguirán plenamente.

Ha despertado también gran interés el partido de pelota entre los hermanos Gohury de Pamplona y la pareja que ha de designar Euzko-Etxea de Etxauri.

La Comisión de Propaganda ruega por nuestro conducto a cuantos deseen acudir a dichos actos, se apresuren a efectuar su correspondiente inscripción, con el fin de saber el número definitivo de plazas para los autobuses y que los ya inscriptos puedan pasar a retirar sus correspondientes billetes en el Secretariado del Partido.

Se admiten también inscripciones para comida, al precio de 5 pesetas.

“La Voz” en Berbinzana

A BERBINZANA
(ACORDONICOS)
Tumbas densas
mantienen tus moralas
sin luz, a obscuras, apagadas
y en ello no reparas? ¿en qué piensas?
Cuál ciego vives del rumor a expensas,
a expensas del fatal engaño
de hombres de pueblo extraño,
que urden ofensas.

Las nubes, que te cercan misteriosas,
te vedan ver, pueblo querido,
tal como son las cosas,
sin colorido:
Lo negro tienes
quizá por blanquecino,
los males, por muy malos bienes;
mentira, por verdad, basto, por fino.
Son tus tiranos
los que, con sus ficciones
y con sus perñidas acciones,
tu mente ofuscan y ántan las manos...

Si rompes tan tiránica cadena
y buscas luz, que del sol mana,
diré: ¡oh Berbinzana!
¡enhorabuena!

V. I. GURPEGUL
Berbinzana 13—4—1932.



CALLOS DESAPARECIDOS
En todo callos con Salitras Rodri rebande de la mano los callos que pican, escocen y atormentan, que están podridos, que entorpecen y con sus raíces, sin el menor dolor y sin peligro. Los Salitras Rodri desvirtúan el callo y reducen las molestias al agua un aspecto fresco y reduce las molestias y odoreo, cura las magulladuras y reduce las molestias de tal modo que pueden extraerlos de una reducción de dimensiones. Los Salitras Rodri, se venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de especialidad a un precio módico.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 37
Apartado 694 — MADRID

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBERIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vaysis bien o mal, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en PAMPLONA y en el HOTEL PIRINEOS únicamente el DOMINGO próximo día 17 del corriente, de 9 a 1 solamente.—En Vitoria el día 16 en el Hotel Francia.—En Tafalla el día 18, en el Hotel Comercio.—En Logroño el día 19 en el Hotel París.—NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todos las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 “CASA TORRENT”.